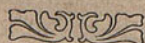


ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO

INFORMACIÓN MILITAR
DEL
EXTRANJERO



Año I

2.º Semestre

Núm. 1

Mes de julio de 1909



MADRID
Talleres del Depósito de la Guerra
1909

INDICE

	<u>Páginas</u>
Alemania. —El servicio y el Cuerpo del tren. (<i>Continuación.</i>)	5
Austria-Hungría. —La Sanidad Militar en el ejército. (<i>Con-</i> <i>clusión.</i>)	43
Francia. —Preparación del personal de la batería y del gru- po para la ejecución del tiro. (<i>Continuación.</i>).....	85
Chile. —Instrucción militar	103
Méjico. —Los establecimientos de instrucción.....	115
INDICE DE LA PRENSA.....	129

Información militar

R

Estado Mayor Central del Ejército.

EXTRANJERO

INFORMACIÓN MILITAR

DEL

EXTRANJERO



* Año I * * 2.º Semestre * * Núm. 1 *

Mes de julio de 1909



MADRID
TALLERES DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA
1909

Biblioteca Nacional de España

INFORMACIÓN MILITAR DEL EXTRANJERO

EUROPA

ALEMANIA

El servicio y el Cuerpo del tren.

(Continuación.)

El plan de la reorganización apareció en 1853, con el nombre de *Plan de reorganización del tren en tiempo de paz*, y determinaba:

1.º El nombramiento de un jefe de artillería para el cargo de comandante del tren de cada cuerpo de ejército, bajo cuya dirección se instruiría un cuadro del tren.

2.º Que los oficiales del tren licenciados de la landwehr quedasen incorporados, en lo sucesivo, al cuerpo general de oficiales de todas armas de la landwehr provincial.

3.º Que en cada cuerpo de ejército tuviesen lugar prácticas anuales del tren, de catorce días de duración.

4.º Que la administración de los depósitos se regulase nuevamente sobre la base de la instauración de los cuadros del tren.

El nombramiento del jefe de artillería, comandante del tren de cada cuerpo de ejército, se hacía por el rey, á propuesta de la inspección general de artillería; estos

jefes quedaban agregados (*á la suite*) á un regimiento de artillería de campaña; percibían el sueldo de su empleo y tres raciones pequeñas; dirigían los asuntos militares del tren y vigilaban la sólida utilidad y la preparación para la guerra de todo el material, mediante revistas anuales, de cuyo resultado y situación de los depósitos daban parte á las intendencias.

Sus facultades de servicio, respecto de los cuadros activos y de los de reserva, eran semejantes á las de los comandantes de batallones, abarcando también la inspección superior sobre el personal de soldados del tren licenciados en los batallones provinciales de la landwehr.

Todos los asuntos de personal de los cuadros con sueldo activo y de los licenciados, y lo concerniente á prácticas y ejercicios, eran incumbencias del comandante del tren, bajo la alta inspección de los comandantes de los respectivos regimientos de artillería, y eran resueltos, en última instancia, por la inspección general de artillería.

El comandante del tren debía inspeccionar cuidadosamente el personal licenciado, el cual estaba á su disposición para caso de movilización, llegado el cual le correspondía tomar el mando de un tren móvil de cuerpo de ejército; los nombrados, por virtud de la instauración del nuevo régimen, fueron nueve comandantes, correspondientes á los cuerpos de ejército existentes, y cada uno quedó agregado al *regimiento de artillería* afecto á la respectiva gran unidad.

LOS CUADROS DEL TREN

El de un cuerpo de ejército constaba de:

1 sargento.

5 suboficiales.

24 soldados de primera clase.

Este cuadro quedaba afecto al correspondiente regimiento de artillería, para lo tocante á instrucción, subsistencias, vestuario y disciplina. El comandante del tren tenía las atribuciones de un comandante de batallón; el comandante del regimiento tenía las disciplinarias y la inferior jurisdicción sobre dicho personal.

La formación y el reemplazo de estos cuadros eran semejantes á las de los batallones, esto es, por pase voluntario de los soldados de las tropas de línea, y más tarde mediante reclutamiento ordinario. Los suboficiales eran preferentemente de *artillería*; los soldados de primera clase eran de *caballería*.

Según queda indicado, el objeto de estos cuadros era el alcance, en tiempo de paz, de un núcleo apto para el establecimiento de los trenes de subsistencias y de ambulancias, en caso de movilización; debían, además, formar una escuela de personal inspector (clases de tropa) para los trenes móviles.

A cada cuadro afecto á un *regimiento de artillería*, y éste perteneciente á un cuerpo de ejército, correspondía un depósito del tren, instalado en la misma localidad.

Los cuadros primeros ó iniciales de la reforma debían constituirse, á ser posible, con elementos instruídos militarmente, y procedentes de artillería y caballería; más tarde, cuando fué inevitable el reemplazo de estos cuadros con reclutas, éstos debían recibir su instrucción primera ó elemental en los respectivos regimientos de artillería.

LOS DEPÓSITOS DEL TREN

La administración de su material siguió confiada á dos oficiales, titulados primero y segundo oficiales del tren.

El depósito del tren de un cuerpo de ejército dependía de la intendencia de éste, á la cual estaba subordinado el comandante respectivo del tren, con carácter de consejero, en los asuntos técnicos y para lo referente al material.

El primer oficial dirigía la administración del depósito; el segundo estaba subordinado al primero, le ayudaba y compartía la responsabilidad. Ambos oficiales permanecían, en caso de guerra, al cuidado de las operaciones del depósito; disciplinariamente, dependían del comandante del tren del cuerpo de ejército.

Los destinos de oficiales á los depósitos se hacían mediante propuestas del Ministerio de la Guerra, el cual elegía entre los activos y pensionados de artillería que lo solicitaban. Los sueldos eran mayores que los de teniente de infantería; la reorganización estableció entonces unas bases de sueldos generales para todo el personal, incluso el obrero remanente y de nueva entrada.

OFICIALES DEL TREN DE LA LANDWEHR

Queda indicado que la reorganización de 1853 dispuso la incorporación de los oficiales del tren, licenciados en la landwehr, el conjunto de los de las tres armas de los batallones provinciales de la misma, con los mismos derechos y deberes que éstos. Cada batallón de la landwehr debía proponer á un *capitán de caballería*, un primer teniente y un número ilimitado de segundos tenientes, para su paso ó promoción á oficiales del tren de la landwehr. Las plazas necesarias de oficiales licenciados de la landwehr del tren debían ser provistas por elección entre oficiales de la landwehr, idóneos para servir en el tren, particularmente entre los de caballería ó artillería, y análogamente debían ser elegidos los aspirantes á oficia-

les del tren, idóneos para el servicio del cuerpo de oficiales, con arreglo á las disposiciones vigentes acerca de las categorías elegibles.

La condición reguladora para los antedichos pasos ó promociones debía ser la antigüedad en el arma á que los oficiales perteneciesen; pero esta resolución fué modificada (1765), disponiendo que los ascensos de los oficiales del tren de la landwehr se hiciesen con arreglo á las mayores antigüedades de los oficiales de los respectivos empleos en el cuerpo de oficiales del tren de línea.

Las propuestas de pase de los oficiales de la landwehr de otras armas, al tren de la landwehr, debían hacerse con el consentimiento de los del empleo correspondiente al de aquellos. La preferencia antes indicada, en favor de los de caballería y artillería, *no implicaba la exclusión de los de infantería*, siempre que fuesen aptos y útiles para servir en el tren.

Finalmente, en caso de guerra, podían ser propuestos, por elección, para el paso á oficiales activos del tren, en condiciones equiparadas á las de los de la landwehr del tren, los de la landwehr de otras armas, siempre que contasen con una indubitable aptitud que los acreditase como elegibles.

Las unidades de tropas de caballería y artillería podían en lo sucesivo dar calificaciones de aptitud para el servicio de oficiales de tren de la landwehr, á los feldwebel (sargentos mayores ó primeros suboficiales), wachtmeister y suboficiales existentes en el ejército, y que se distinguiesen por sus cualidades.

Los aspirantes á oficiales del tren de la landwehr, habían de demostrar el merecimiento de su calificación de aptitud para el servicio de oficiales del tren, haciendo prácticas de cuatro semanas en la artillería.

Según la reorganización de 1853, los oficiales del tren de la landwehr pertenecían á la jurisdicción de la Inspección general de artillería; posteriormente se dispuso que dicho personal dependiese de las comandancias generales de cuerpo de ejército, lo mismo en paz que en guerra, y que la Inspección general de artillería sólo conociese en los pasos de los oficiales de artillería de la landwehr, al tren de la landwehr.

CLASES DE TROPA LICENCIADAS DEL TREN

Los suboficiales y soldados de primera clase, licenciados y procedentes del servicio en los cuadros del tren, y que, en caso de guerra, habían de necesitarse para completar el personal inspector (clases) de las diferentes columnas del tren y de las ambulancias de campaña, debían ser registrados en listas especiales, separadas de las usuales de los batallones de la landwehr; de estas listas y de sus variaciones, había de darse conocimiento á los comandantes del tren en determinadas fechas.

Mientras no existiese número suficiente de suboficiales y soldados de primera clase licenciados, procedentes de los cuadros con sueldo, para cubrir las necesidades que pudieran producirse en cada uno de los distritos de los batallones de la landwehr, y también en todo caso del período de transición, hasta que los cuadros tuviesen suboficiales perfectamente instruidos y soldados de primera clase con la primera instrucción, debían destinarse, á cubrir las vacantes, individuos del 1.º y 2.º períodos de la landwehr, calificados como aptos y preferentemente de la landwehr de caballería.

Los reclutas instruidos en el servicio del tren, en los regimientos de caballería y artillería, entraban, al ser licenciados, en la esfera de las autoridades de la landwehr.

Así como hasta entonces los obligados al servicio militar que lo habían prestado en el tren, quedaban, en tiempo de paz, exentos de todo llamamiento, para lo sucesivo les pasaban á ser aplicables todas las determinaciones de inspección, dictadas por la landwehr. Al propio tiempo, se resolvió que los soldados que, durante los últimos años, hubiesen servido en el tren móvil, entrasen bajo la inspección de los batallones de la landwehr.

Cuando el número de estos soldados instruídos en el servicio del tren no bastase para cubrir las necesidades de una movilización, se aplicarían á ella, como soldados del tren, los de caballería del 1.º y 2.º llamamiento.

PRÁCTICAS Y MANIOBRAS DEL TREN

Anualmente, en una misma época y, á ser posible, en combinación con las maniobras de cuerpo de ejército y de división, había de verificarse otra del tren, de catorce días de duración y dirigida por cada comandante del tren de los cuerpos de ejército, mediante la incorporación, al correspondiente cuadro, de 4 oficiales licenciados del tren de la landwehr y 36 individuos, enganchándose las correspondientes partes de las columnas del tren.

El objeto de estas maniobras era dar ocasión al personal para que aprendiese el servicio en una columna del tren, á la vez que se experimentasen la utilidad y la preparación para la guerra, del material del tren, ensayando su empleo usual en las diferentes columnas.

La intervención de las columnas enganchadas en las maniobras quedaba á la discreción de los comandantes generales.

Caso de no existir todavía suficientes oficiales del tren de la landwehr, debían ser llamados y llevados á estas maniobras, los calificados como aptos para el servicio del tren,

existentes en la Rangliste de la movilización; y si con éstos no pudiesen cubrirse las necesidades, deberían incorporarse oficiales de artillería de línea, para encargarnos del mando de columnas.

Los 50 caballos necesarios para cada maniobra debían procurarse, bien fuese por medio de alquiler, ó bien por compra, vendiéndolos, en este último caso, todos los años, después de las maniobras.

Las maniobras de 1853 demostraron, á pesar de su evidente fracaso, la insuficiencia del precio fijado para el alquiler de los caballos (1 marco diario, por cabeza): en otras experiencias se evidenció lo ruinoso del sistema de compra y venta del ganado, y en su consecuencia, se dispuso:

1.º Que las maniobras del tren tuviesen lugar, solamente en los cuerpos de ejército que acudiesen á las grandes revistas pasadas por S. M., en tiempo ú ocasión de las grandes maniobras de las demás tropas, y mediante el alquiler de los caballos necesarios. Las columnas del tren, enganchadas, habían de tomar parte en las paradas y desfiles, revistas por S. M.

2.º Que, en los restantes cuerpos de ejército, las maniobras del tren tuviesen lugar después de terminadas las de división, utilizando, para aquellas, los caballos declarados de desecho de la caballería y artillería, los cuales deberían ser vendidos en pública subasta después de las maniobras.

3.º Que, aprovechando esta economía, se elevasen á 42 los soldados que habían de ser llamados para las maniobras. Posteriormente, el número de caballos que cada unidad del tren había de enganchar se elevó á 60.

La reorganización de 1856

CREACIÓN DE LOS BATALLONES DEL TREN

La reorganización de 1853 no respondió satisfactoriamente á todas las esperanzas en ella fundadas: faltaba independencia á los comandantes del tren; era escasa la dotación de ganado de los cuadros permanentes de instrucción, y se requería un enlace más sólido entre los depósitos y los cuadros del tren.

Pero, escaseando los recursos necesarios para afrontar los consiguientes aumentos de gastos, se apeló á procurarlos mediante economías, y entre éstas figuraron la reducción á 2, de las 3 raciones que los comandantes del tren venían disfrutando, y la disminución de cada cuadro, en 1 suboficial y 3 soldados de 1.^a clase.

Todo esto dió lugar á una nueva reorganización, publicada en 1856: su característica más saliente para la historia del tren alemán, fué la aparición de la unidad *bataillón del tren*, uno de los cuales había de quedar afecto á cada cuerpo de ejército, y componerse de:

1 jefe, comandante del bataillón.

1 oficial 1.^o del tren.

1 íd. 2.^o del íd.

1 wachtmeister.

5 suboficiales.

21 soldados de 1.^a clase.

2 caballos de silla.

4 íd. de tiro.

El destino exclusivo de estos caballos era la instrucción de los soldados, como jinetes y conductores; al efecto, el depósito correspondiente debía suministrar al bataillón un carruaje, con atalajes de 4 caballos y efectos de cuadra.

Los batallones del tren quedaban bajo la dependencia directa de los comandantes generales, y sólo estaban afectos á los correspondientes regimientos de artillería para los asuntos de vestuario y subsistencias: radicaban en los mismos puntos de guarnición de los antiguos cuadros.

Los comandantes de los batallones del tren fueron sacados de entre los *jefes de artillería*: proveían á todos los asuntos bajo la dirección superior de los comandantes generales en condiciones de servicio, análogas á las de los comandantes de los batallones de cazadores.

Solamente en los casos de empleo del tren para el servicio genuino y propio de la artillería, tenían dependencia ó relación con la Inspección general de Artillería, y en tal caso, esta inspección se ponía en relación con el respectivo comandante general: su autoridad y jurisdicción disciplinarias eran las de los comandantes de los batallones destacados ó sueltos.

Los oficiales segundos del batallón tenían á su cargo la inspección de la tropa y ganado del batallón, y la dirección de la instrucción de jinetes y conductores, para lo cual quedaban exentos de todo servicio en oficinas.

Los soldados que se destinasen á los batallones debían haber servido un año en caballería y estar instruídos en equitación: los de 1.^a clase de los antiguos cuadros que, en el último de sus tres años de servicio, hubiesen hecho un buen examen para suboficiales, podían serlo efectivos al ser llamados para maniobras ó prácticas.

LOS DEPÓSITOS DEL TREN

La reorganización de 1856 llevó á ellos las siguientes variaciones:

1.º Los 2 oficiales de los depósitos pasaban á formar parte de los correspondientes batallones del tren.

2.º Su sueldo se aumentaría en relación con sus mayores responsabilidades.

3.º Los depósitos salían de la inspección superior de las intendencias y quedaban administrados por los batallones del tren.

4.º Todo el material de los depósitos pasaba á ser administrado por los batallones: en última instancia, dependía de los comandantes generales y de las intendencias de cuerpo de ejército en los casos de unidades de tropas independientes.

El comandante del batallón del tren debía distribuir el servicio de modo que el oficial 1.º del tren tuviese á su cargo la ejecución de todas las adquisiciones ordenadas, la administración, la correspondencia y la formulación de cuentas, con relación á todas las existencias del depósito, excepto de los utensilios de las ambulancias de campaña: al oficial 2.º debía incumbir la función administrativa de contaduría, las cuentas y la correspondencia relativas á las ambulancias de campaña.

El comandante del batallón debía ser substituído, en caso de enfermedad, y en cuanto fuese posible, por el oficial 1.º del tren; si razones especiales lo impedían, ó si la substitución precisaba en los 14 días de maniobras anuales, el comandante general debía ordenar al del regimiento de artillería el nombramiento de un substituto.

Los batallones del tren debían ser revistados anualmente por una comisión de revista, la cual debía fijarse especialmente en lo respectivo á la exactitud del servicio y á la perfecta preparación para la guerra, y en general, en su constante estado de buena administración. En dichas revistas se habían de disponer las grandes reparaciones y las nuevas adquisiciones de material que se considerasen necesarias.

Sólo en casos excepcionales, los comandantes de los batallones acudían directamente á los comandantes generales para asuntos de material.

Todas las disposiciones relacionadas con la administración de los depósitos, eran cursadas á los batallones del tren, y viceversa; solamente para los asuntos de caja, entendía y se comunicaba con la superioridad una comisión llamada de *Administración del material del batallón del tren de tal cuerpo de ejército*, formada por el jefe del batallón y oficiales 1.º y 2.º del tren. Por lo demás, el comandante del batallón era quien, personalmente, dirigía la marcha del servicio, la administración general y la distribución del trabajo en los depósitos.

MANIOBRAS DEL TREN

La reorganización de 1856 determinó que, con objeto de hacer más útiles las maniobras del tren, los oficiales y soldados para ellas llamados lo fuesen, respectivamente, tres ó cuatro días antes de la fecha del comienzo de las maniobras; la antelación de la llamada tenía por objeto, para los oficiales, su preparación para el servicio que les correspondía; y para los soldados, el repaso y la mejora de su instrucción.

Simultáneamente se dispuso que sólo 3 oficiales de reserva fuesen llamados: si no existía ningún capitán de caballería calificado de apto, el jefe de las maniobras debía habilitar, para substituirlo, á un primer teniente de artillería, el cual debía ser suministrado por el correspondiente regimiento de artillería del cuerpo de ejército, mediante orden del comandante general.

Este era el llamado á inspeccionar las maniobras; si no podía ocuparse de ello, delegaba en un comandante de

regimiento de artillería, el cual le daba el parte correspondiente.

LAS SECCIONES DE PANADERÍAS MILITARES

Los batallones del tren recibieron, en 1857, el aumento de estas secciones, reorganizadas sobre el principio de que cada cuerpo de ejército tuviese una; y con objeto de tener mejor prevista la necesidad de que las columnas de panadería de campaña fabricasen el pan, en caso de movilización, para lo cual precisaba tener panaderos y personal adiestrado en tiempo de paz, se estableció la fabricación y el cocido del pan del soldado, por las secciones, en tiempo de paz.

El personal de estas secciones se componía de panaderos-jefes, con categoría de suboficiales; patrones (Schiessen), con íd. de soldados de 1.^a clase; panaderos, con íd. de íd. de 2.^a clase.

Los panaderos-jefes y los panaderos habían de repartirse, por igual, entre las columnas de panadería de campaña.

Los patrones no figuraron, hasta entonces, en las columnas: su introducción en el personal obrero-panadero obedeció á la conveniencia de tenerlos á mano, para que substituyesen á los panaderos jefes, donde éstos no existiesen, y además al beneficio que su mejor conocimiento del oficio reportaba á la fabricación del pan.

La plantilla de la sección correspondiente á cada cuerpo de ejército, se fijaba al tenor del número y de la importancia de las panaderías de guarnición que funcionaban en el distrito de aquella unidad: cuando una parte de su personal no estuviese empleado en la explotación de panaderías, podía serlo en almacenes, especialmente en los de harinas. Para el servicio en panadería y en almacenes, este personal dependía de los panaderos-jefes y de

los empleados de subsistencias, sin dependencia alguna del servicio militar.

Las secciones de panadería dependían del batallón del tren de su cuerpo de ejército, en concepto de cuadros de las columnas de panadería de campaña: su personal obrero se reclutaba entre los *soldados de infantería* del cuerpo de ejército, que habían aprendido el oficio de panaderos y habían servido un año en filas: éstos completaban en las secciones sus tres años de servicio activo, y no se admitían reenganches: los que resultaban ineptos para el oficio de panaderos, regresaban á las filas: todos estos traslados eran ordenados por la comandancia general del cuerpo de ejército, según las necesidades manifestadas por la intendencia del mismo.

Para los efectos de subsistencia y vestuario, los panaderos militares estaban agregados á una sección de tropas de su guarnición.

Los ascensos de los panaderos á patrones y panaderos-jefes, dependían exclusivamente de sus cualidades y condiciones: las oficinas de provisiones proponían los ascensos á la intendencia, y ésta, antes de elevarlas al cuerpo de ejército, remitía las propuestas á informe de los comandantes del batallón del tren y de la unidad, á la cual los propuestos estaban agregados.

Los panaderos, al pasar á la reserva ó á la landwehr, recibían el pase del jefe del batallón del tren: si habían merecido la calificación de aptos para panaderos-jefes de campaña, se hacía constar en el pase.

Los panaderos militares que se hallasen en reserva ó en la landwehr, debían figurar en las listas de la reserva del tren de los batallones de la landwehr: no debían ser llamados para ejercicios de reserva ó de la landwehr, pero podían serlo á cocer el pan en las maniobras.

La reorganización de 1860 para tiempo de paz

Fué un paso transcendental, decidido hacia la consolidación definitiva de los necesarios y recién aparecidos batallones del tren, y para la constitución de éstos en condiciones orgánicas de forma de servicio y reclutamiento, equiparadas á las demás de la organización, salvo aquello que debía de ser peculiar para los efectos de la transformación de cada unidad permanente del tren de paz, en las que habían de surgir para la movilización del tren de guerra.

En las fases registradas hasta este punto de la presente reseña histórica, se descubren los progresivos ensayos de soluciones, correspondientes á las imposiciones del desarrollo del servicio del tren: á partir de 1860, la solución aparece ya determinada, y la legislación posterior no modifica ya la esencia, sino la factura, en mayor ó menor escala, á tenor de lo aconsejado por la experiencia y de lo exigido por las novedades orgánicas de orden general, esto es, ni más ni menos lo que es lógico que suceda para lo porvenir.

Y para que esta fase de la organización sea más interesante, es de observar que con ella se fué á las campañas de 1864 y 1866; las variaciones posteriores fueron frutos de experiencias guerreras y preparatorias de lo que el tren había de ser en el porvenir inmediato de 1870, y en el más remoto con la experiencia de dicha última campaña.

Lo experimentado respecto de la instrucción de los reclutas en los regimientos de caballería, había dado resultados tan deficientes, que se pensó en llevarla á los batallones del tren; pero á esto se oponía la mezquindad de la dotación de ganado (6 caballos en total) asignada

por las plantillas vigentes para los cuadros de los batallones: las dotaciones expresas en las plantillas del estado de preparación para la guerra lo hubiesen facilitado todo, si hubiesen sido permanentes; pero eran eventuales y hubo de proponerse una nueva reorganización que aumentase, hasta 22, los referidos caballos de la dotación de los cuadros de paz.

Las bases principales que informaron en el espíritu y en la letra de esta reorganización, determinada en 1860, fueron:

El tren pasaba á ser un arma especial, á cuya cabeza se hallaría la acción directiva de una *inspección* peculiar al servicio.

Todo el personal del tren pasaba á ser considerado como combatiente.

Habría tantos batallones del tren como cuerpos de ejército: dichos batallones constarían de una P. M. y de 2 compañías, y estarían constituidos como unidades de tropas independientes.

Los depósitos del tren, unidos á los batallones, quedaban segregados de sus antiguas dependencias: los batallones del tren dejaban de denominarse *batallón del tren de tal cuerpo de ejército*, y pasaban á ser *batallón del tren número 1, número 2, número 3, etc.*

Como consecuencia de estas variaciones, los batallones pasaron á depender:

1.º De los comandantes generales, para todo lo concerniente á reclutamiento y reemplazo, reclamaciones de pensiones para inválidos y de provisiones, así como para los de alta jurisdicción y de procedimiento de los tribunales de honor.

2.º De la inspección del tren, para todo lo restante.

La plantilla de un batallón del tren pasaba á ser de

- 1 jefe, comandante.
- 2 *capitanes de caballería*, comandantes de compañía.
- 2 primeros tenientes.
- 5 segundos tenientes, incluso el ayudante.
- 1 médico-ayudante mayor.
- 1 pagador.
- 2 wachtmeister.
- 8 sargentos.
- 21 suboficiales.
- 20 soldados de primera clase y aspirantes.
- 16 soldados de segunda clase, incluso 2 trompetas.
- 200 soldados del tren.
- 1 albeitar-herrador.
- 12 obreros de economía.
- 24 caballos de silla.
- 96 ídem de tiro.

El jefe tenía derecho á 2 raciones: los demás oficiales á 1.

Los batallones del tren salieron de la dependencia, para lo concerniente á administración de los regimientos de artillería: los comandantes de dichos batallones dejaron de figurar *á la suite* de dichos regimientos, y tuvieron las facultades omnímodas judiciales de los comandantes de regimientos y el poder disciplinario de los jefes de batallones destacados: posteriormente tuvieron el poder disciplinario de los jefes de regimiento.

Si había lugar á una forzosa sucesión de mando, el del batallón pasaba al oficial más antiguo del mismo, con exclusión de las funciones directivas del depósito. Este fué punto que requirió una profusión de disposiciones aclaratorias, á consecuencia de las incidencias que surgían, entre los batallones y los depósitos.

Los destinos de oficiales á los batallones se cubrieron,

en primer término, con *oficiales activos de caballería y artillería*: los de la landwehr sólo podían ser colocados en casos excepcionales. En todos los casos, las designaciones debían hacerse de tal modo, que el personal de oficiales del tren estuviese á igual altura que el de las demás armas, en su apariencia exterior y en su interior espíritu.

La oficialidad, que venía, hasta entonces, ocupando los destinos de los batallones del tren, permaneció en ellos hasta que sus vacantes quedaron definitivamente cubiertas. Al constituirse, en 1860, el nuevo cuerpo de oficiales del tren, la mayor parte de los que á él fueron destinados no lo fueron como definitivos, sino en concepto de agregados ó destacados (en comisión): este procedimiento fué adoptado, con objeto de no ejercer violencia sobre el cuerpo general de oficiales, al trasladarlos al tren, lo cual arguye que se tropezó con repugnancias irreductibles ó dignas de consideración.

Con pocos días de posterioridad á estas determinaciones, se dispuso que los oficiales de caballería y artillería, trasladados al tren, conservasen la perspectiva de ascender en las armas de su respectiva procedencia, á medida que sus calificaciones lo consintiesen. Más tarde (1861), se dispuso que, al aproximarse la época en que les correspondiese el ascenso en sus respectivas armas, los jefes de los respectivos regimientos de éstas lo pusiesen en conocimiento de la inspección del tren; ésta los proponía para el ascenso, si eran idóneos, ó se daba parte á la superioridad, para los efectos á que hubiese lugar, en caso contrario.

Una vez formado el cuerpo de oficiales del tren, se constituyó en cada batallón el correspondiente tribunal de honor, de capitanes de caballería abajo; los oficiales

de los depósitos debían quedar sometidos á este tribunal (1).

Los suboficiales y soldados de primera, hasta entonces existentes en los antiguos cuadros, pasaron á formar parte de las dotaciones de los nuevos batallones del tren de línea.

Los soldados del tren, de la dotación de estos batallones, se dividían en dos clases:

1.^a Soldados de segunda clase, con 3 años de servicio activo.

2.^a Id. id., con 6 meses de id. id.

Los de esta última categoría que, al terminar sus 6 meses de servicio, solicitasen servir más tiempo, eran considerados como voluntarios que ya hubiesen servido 6 meses.

La dotación de los 16 soldados de segunda clase de caballería, en cada batallón, tenía el objeto de poseer personal apto para ser educado é instruido en el servicio de soldados de primera clase del tren; los que no resultaban aptos para este ascenso, debían ser aplicados, como soldados del tren, en caso de movilización.

Los batallones, al constituirse, debían reclutarse sus soldados de primera y segunda clase del tren, mediante elección entre reenganchados y voluntarios; los comandantes generales podían, eventualmente, trasladar al tren individuos aptos de caballería. Estos debían ser transfe-

(1) Conviene llamar ya la atención hacia las dificultades halladas para formar el primer núcleo de este nuevo cuerpo de oficiales del tren; de la aparición de cuyas dificultades es muestra el espíritu de las disposiciones que se acaban de extractar. No se oculta, en efecto, que se tropezó con resistencias en la oficialidad de caballería y de artillería, bien fuese por repugnancia moral al cuerpo del tren, bien por considerarlo inferior á las genuinas é históricas armas de combate, ó por otras causas. El caso es que de allí pudo partir el recurso de destinar al tren la oficialidad menos brillante, y ésto habrá de ser recordado cuando el problema de este reclutamiento sea examinado en época posterior.

ridos en concepto de aptos para el ascenso á soldados de primera clase; los que resultasen ineptos debían ser devueltos á sus cuerpos, en el término de tres meses. Posteriormente el tren sacó reclutas ordinarios, obligados al servicio de tres años.

La incorporación de estos reclutas tenía lugar en 1.º de abril y 1.º de octubre; á partir de 1862 ingresaron en 1.º de mayo y 1.º de noviembre; este retraso obedecía á la consideración de que la instrucción se dificultaba y retrasaba, en el semestre de invierno, por la crudeza del tiempo. Los voluntarios de tres años se incorporaban, como siempre, en 1.º de octubre.

A pesar de todas estas disposiciones, los soldados de todas clases del tren, instruidos, no cubrían las necesidades de personal para el caso de una movilización; en su consecuencia, se dispuso (1862) que una tercera parte, ó 50 cuando menos, de los licenciados anualmente por los regimientos de caballería (propios, por lo tanto, á lo menos para el servicio en caballería), pasasen á formar parte de la reserva del tren.

El ayudante de ambulancia, aumentado en 1861 á cada batallón, fué proporcionado por una ambulancia de infantería de un cuerpo de ejército; luego se dispuso que cada batallón instruyese á uno de sus 16 soldados de segunda clase de caballería, para ayudante de ambulancia, y en 1867 se asignó uno de éstos á cada compañía del tren.

La elección de los caballos que habían de pasar al tren se hacía por el inspector de artillería en ocasión de su revista anual á la brigada. A partir de 1863, el caballo anual era destinado al batallón del tren, directamente por el depósito de remonta; y, á partir de 1875, el destino se aumentó á un caballo por compañía.

La distribución de caballos á los oficiales se hacía por

el jefe del batallón, eligiendo entre todos los de servicio: no se destinaba caballo especial para substituir al que muriese ó fuese desechado en servicio de oficial.

La dotación de ganado de los batallones se remontaba por elección entre los sobrantes de la remonta anual, después de elegidos los de caballería y artillería de campaña, con preferencia, para la elección, sobre la gendarmaría, depósitos de artillería, etc.

Los oficiales de reserva se montaban, durante los ejercicios y maniobras, en los caballos sobrantes de servicio.

Posteriormente, cada batallón conservaba, anualmente, tantos caballos excedentes sobre su dotación (no vendiendo todo el desecho) como voluntarios de un año tenía en filas: éstos estaban obligados á satisfacer 150 marcos por el uso de estos caballos, la ración y un tanto alzado por herraje y medicinas, con lo cual el ganado excedente no gravaba al presupuesto, y los 150 marcos pasaban al fondo de mejoramiento del ganado. Más tarde, se dejaron, oficialmente, á cada batallón 3 caballos supernumerarios.

LOS DEPÓSITOS DEL TREN

La reorganización de 1860 rompió la estrecha ligazón, establecida en 1856, entre los depósitos y los batallones del tren, pasando los primeros, en virtud de su especial administración, á depender, de nuevo, de las intendencias de cuerpo de ejército. La única relación subsistente entre ambas unidades era la común autoridad del jefe, que lo era, á la vez, del batallón y del depósito.

Este dirigía la administración, con un personal compuesto de un oficial 1.º y otro 2.º del tren, ambos considerados como no regimentados y figurando como *á la suite* del batallón, desligados totalmente de las armas de su pro-

cedencia. El más antiguo substituía al jefe en caso necesario.

Los suboficiales conductores para los depósitos fueron tomados de los efectivos de los batallones, y quedaban, lo mismo que los oficiales, en los depósitos, en caso de movilización.

LA INSPECCIÓN DEL TREN

El conjunto de los batallones y depósitos constituían la *inspección del tren*. El inspector tenía la categoría, la autoridad disciplinaria y la competencia de licenciamiento, de un comandante de regimiento: funcionaba en relación directa con el Ministerio de la Guerra, y pedía licencias directamente á S. M., con autorización del ministro.

Era, respecto de los batallones del tren, lo mismo que el inspector de cazadores y tiradores respecto de estos batallones: vigilaba á los suyos, en lo tocante á la unidad y á la efectividad de la instrucción, y los revistaba anualmente; pero era ajeno á su administración económica.

Todos los asuntos de personal de oficiales del tren dependían, en última instancia, de él: nombraba los ayudantes de los batallones á propuesta de los jefes de éstos.

Al revistar los batallones revistaba también los depósitos, para todo lo tocante á la más cuidadosa conservación y adquisición del material, enviando al Ministerio de la Guerra todas las propuestas de reparación y compra del mismo. Las reparaciones se habían de hacer bajo la dirección del inspector, para lo cual éste se hallaba en relación con la inspección del instituto técnico de la artillería.

Sus ayudantes podían acompañarle en sus viajes de inspección: el plan de viaje había de ser previamente aprobado y autorizado por el ministro de la Guerra.

No intervenía los asuntos ni los casos de movilización,

pero tenía la superior inspección sobre las secciones de reclutamiento de los batallones.

El personal afecto á la inspección consistía, en 1860, en 1 primer teniente, ayudante, y 2 suboficiales, escribientes: en 1867 y 1874, se elevó hasta 2 ayudantes, 1 capitán de caballería, 1 primer teniente y 4 escribientes. La inspección residía en Berlín.

Como consecuencia del desarrollo alcanzado por los batallones y, en general, por el servicio del tren, se dispuso (1868) que el inspector tuviese la categoría, la jurisdicción, las competencias, etc., de un general comandante de una brigada, mientras otra cosa no se ordenase.

LOS TRENES DE GUERRA

Una *instrucción para el servicio del batallón del tren de un cuerpo de ejército, en guerra*, fijó en 1859, la composición de todos los elementos del tren, resultantes de una movilización, y las correspondientes determinaciones para este caso.

Un batallón del tren, movilizado, debía formar:

La P. M. del mismo.

5 columnas de víveres.

1 íd. de panadería de campaña.

1 depósito de caballos.

1 compañía de camilleros (conducción de enfermos).

En punto de determinaciones, subsistieron las generales dictadas para las compañías del tren; solamente varió la dependencia del jefe del batallón del tren, en campaña, la cual pasó igualmente al comandante general, en lugar de depender, como el antiguo capitán del tren, de la intendencia.

La movilización de un batallón del tren se efectuaba en el respectivo punto de guarnición de sus cuadros, bajo

la dirección de su jefe; los cuadros, con oficiales, suboficiales é individuos de la reserva llamados al efecto.

Los conductores necesarios eran provistos, en primer término, con el llamamiento de reservistas que hubiesen sido soldados del tren y recibido esta instrucción en tiempo de paz; si éstos no bastaban, se apelaba á los de la landwher de caballería, ó de institutos montados del primero y segundo llamamientos. De análogo modo se cubrían las plazas de cuidadores de caballos y las de obreros.

Los oficiales debían presentarse con sus caballos, para lo cual se les daría la correspondiente indemnización; los demás caballos habían de arbitrarse por requisa.

La *P. M. de un batallón* movilizado constaba de

I jefe de artillería, comandante.

I segundo teniente, ayudante.

I suboficial, escribiente.

I conductor.

3 cuidadores de caballos.

6 caballos de silla.

2 íd. de tronco.

I carruaje para documentación y archivo (2 caballos).

La columna de panadería de campaña y las 5 de víveres, constituían en conjunto el *tren de subsistencias*; posteriormente, el depósito de caballos entró á formar parte de éste.

Las *columnas de víveres* estaban afectas á las divisiones ó á otras unidades, según las circunstancias y las necesidades; la columna de panadería y el depósito de caballos lo estaban totalmente al cuerpo de ejército, y eran destinadas al punto donde las circunstancias demandaban su presencia y servicios.

Una *columna de víveres* se componía de

- I capitán de caballería ó artillería.
- I segundo teniente.
- I ayudante médico.
- I pagador.
- I wachtmeister (aposentador).
- 7 suboficiales,
- 6 soldados de primera clase.
- I albeitar herrador.
- I herrador primero.
- 2 herradores.
- I sillero.
- I carretero.
- I tonelero.

75 soldados del tren (4 mozos de caballos, I trompeta, 65 conductores (incluso I sastre y I zapatero), 5 conductores de caballos de pienso).

70 caballos de tronco.

70 íd. de guías.

21 íd. de silla.

30 carruajes de víveres (4 caballos).

I íd. de reserva (íd.).

I íd. de fragua de campaña (6 caballos).

La columna de víveres se dividía en 2 grupos ó secciones y I reserva; cada grupo ó sección constaba de 4 trenes; cada tren de 2 secciones, y cada sección de 2 carruajes. El carruaje de reserva y la fragua formaban una sección especial, afecta al primer grupo. La reserva estaba mandada por un suboficial y formada por el personal de los obreros, 6 soldados del tren y 10 caballos de reserva.

El jefe de la columna iba en el primer grupo y llevaba á sus órdenes á un suboficial, como inspector; con el segundo grupo iba el segundo teniente.

Cada tren iba mandado por un suboficial ó soldado de primera clase, y era considerado como una escuadra.

El personal restante (médico, pagador, etc.), se repartía, por igual, entre los 4 trenes del primer grupo. Dos soldados de primera clase iban empleados como furriel y guardia de policía en la reserva.

La *columna de panadería de campaña* se componía de elementos diferentes, según que llevase ó no los hornos metálicos. En el primer caso se componía de

- I primer teniente, comandante.
- I médico ayudante.
- I pagador.
- I sargento mayor.
- I suboficial.
- 16 panaderos primeros.
- 62 panaderos (inclusos 2 tambores).
- I carnicero primero.
- 8 carniceros.
- I albañil primero.
- 7 albañiles.
- I forjador.
- I sillero.
- I carretero.
- I tonelero.
- I carpintero.
- 14 soldados del tren, 11 conductores (incluso 1 de reserva) y 3 cuidadores de caballos.
- 5 caballos de silla.
- 11 íd. de tronco.
- 11 íd. de guías.
- 2 carruajes-hornos (4 caballos).
- 2 íd. para utensilios de panadería (íd.).
- 1 íd. para archivo y documentación (íd.).

Cuando la columna no llevaba los hornos metálicos, su personal era el mismo, salvo que, en lugar de los 14 soldados del tren, llevaba sólo 8 (5 conductores, incluso el de reserva, y 3 cuidadores de caballos). También variaban las dotaciones del ganado y material que eran las siguientes:

5 caballos de silla.

5 íd. de tronco.

5 íd. de guías.

1 carruaje para utensilios de panadería (4 caballos).

1 íd. para archivo y documentación (íd.).

Los 100 obreros de la columna constituían 6 grupos, á saber:

4 grupos de panaderos.

1 íd. de carniceros.

1 íd. de los restantes oficios.

El material de arrastre, con sus correspondientes soldados del tren y ganado, formaban un tren mandado por el suboficial, al cual iban afectos el ayudante-médico, el pagador, los caballos de silla y sus cuidadores.

El *depósito de caballos* se componía de

1 segundo teniente

1 pagador.

1 wachtmeister.

2 suboficiales.

2 soldados de primera clase.

1 albeitar-herrador.

41 soldados del tren (1 conductor, 37 cuidadores de caballos, 2 ordenanzas para oficiales, 1 trompeta).

33 caballos de silla.

26 íd. de tronco.

18 íd. de guías.

9 íd. de carga.

1 carruaje para documentación (2 caballos).

El depósito se dividía en 2 trenes, y cada uno de éstos en 2 escuadras; cada tren iba mandado por un suboficial, el cual era jefe de su primera escuadra; las segundas escuadras iban mandadas por soldados de primera clase.

El personal restante y el carruaje se repartían, por igual, entre ambos trenes.

Cuando el número de caballos de un depósito aumentaba, por incorporación de los de las tropas, ó por la de caballos apresados, se aumentaba el número de las escuadras; en tal caso, el jefe de depósito solicitaba del comandante del batallón del tren el destino de otro oficial y de los necesarios suboficiales, soldados de primera y cuidadores de caballos, necesarios para organizar dos nuevas escuadras: el jefe del batallón solicitaba del comandante general el destino de dicho personal, de las unidades de caballería. Las órdenes para la salida de caballos del depósito, emanaban de la intendencia del cuerpo de ejército.

SERVICIOS SANITARIOS DE CAMPAÑA

La *compañía de camilleros*, no tan sólo no era el único elemento de servicio sanitario que había de formarse con los dos batallones movilizados del tren, sino que era el que menor dependencia tenía de éstos: mucho más directa había sido y estaba llamada á ser dicha dependencia de formación para *las ambulancias de campaña*, puesto que éstas, además de que su material formase (lo mismo que el de las compañías de camilleros) parte del almacenado y entretenido en los depósitos, necesitaban, en todo caso, la proporción de personal del tren, que solamente los batallones de esta clase podían proporcionarle.

Por lo que concierne á las ambulancias de campaña, la instrucción publicada en 1834 había sufrido sucesivas variaciones; en 1844, las 3 ambulancias pesadas de cuerpo de ejército habían sido refundidas en una principal: en 1850 desaparecieron los jefes de ambulancias de los cuerpos de ejército, y, en su lugar, se crearon las llamadas *comisiones de ambulancias de campaña*, una de las cuales estaba afecta á cada cuerpo de ejército, funcionaba en ayuda del médico general del mismo, para la dirección administrativa y técnica del servicio de las ambulancias de campaña, y estaba compuesta de un *director de ambulancias*, auxiliado por un primer teniente del tren, para lo que con este servicio se relacionaba. A cada comisión de éstas estaban, además, afectos

1 albeitar-herrador.

3 soldados de primera clase.

4 íd. del tren.

5 caballos de silla.

2 íd. de tiro.

1 carruaje (2 caballos).

En 1854 se dotó á cada ambulancia ligera con 4 carruajes para transporte de enfermos (4 caballos). En 1859 la ambulancia principal de cuerpo de ejército fué, de nuevo, substituída por las restauradas 3 ambulancias independientes, quedando el tren sanitario de un cuerpo de ejército, compuesto de

1 compañía de camilleros.

3 ambulancias ligeras (divisionarias).

3 íd. pesadas (de cuerpo de ejército).

Las *compañías para el transporte de heridos*, nacidas en 1814-15, reaparecieron, en 1854, transformadas en *compañías de camilleros ó de conducción de enfermos*, debiendo formarse, en caso de guerra, una para cada cuerpo

de ejército, con reservistas de infantería, designados al efecto, dotadas á razón de 45 camillas por compañía, y con la siguiente composición:

1 capitán de caballería, infantería ó artillería.

3 tenientes.

3 ayudantes-médicos.

203 individuos.

15 caballos de silla (3 para el jefe y 2 para cada teniente y médico).

2 caballos de tronco.

1 íd. de carga.

Los oficiales eran del tren de la landwehr; pero el especial servicio que habían de prestar en estas compañías exigía la elección de los más aptos para él.

Cada compañía constaba de 3 secciones, cada una dotada con 15 camillas y con la fuerza de

1 oficial.

1 ayudante-médico.

5 suboficiales.

62 soldados de primera y segunda clase, incluidos 2 trompetas.

Cada compañía estaba incorporada al batallón del tren de un cuerpo de ejército, y dependía del comandante del batallón: sin embargo, los oficiales de estas compañías debían estar á las órdenes de la comisión de ambulancias y de cada uno de sus miembros: habían de prestar servicio en cooperación y á la proximidad de las ambulancias ligeras de campaña.

La distribución de las compañías y de sus secciones, entre las divisiones y demás unidades inferiores, era ordenada por los comandantes generales de los cuerpos de ejército.

Cada *ambulancia ligera de campaña* quedó, según la

instrucción de mayo de 1863, bajo la dirección de un primer médico mayor, titulado *médico-jefe*, y correspondía al establecimiento de curación para 200 pacientes.

Constaba de personal médico y de personal del Tren: el primero era de

- 1 primer médico mayor.
- 4 médicos mayores.
- 5 ayudantes-médicos.
- 8 ayudantes de ambulancia (practicantes).
- 2 farmacéuticos.
- 5 inspectores de enfermería.
- 16 enfermeros militares.

Al segundo pertenecían:

- 1 segundo teniente.
- 1 wachtmeister.
- 3 suboficiales.
- 2 soldados de primera clase.
- 35 íd. del tren.
- 7 caballos de silla.
- 32 íd. de tiro.
- 2 carruajes para medicinas y vendajes (4 caballos).
- 2 íd. para utensilios y economía (íd.)
- 1 íd. para transporte de enfermos (íd.)
- 4 íd. íd. íd. (2 caballos).
- 1 íd. de reserva (íd.)

El objeto de las ambulancias ligeras ó divisionarias era dar á los heridos el primer socorro y asistirlos hasta que se estableciese una ambulancia de cuerpo y los heridos fuesen transportados á ésta: á este fin, la ambulancia divisionaria se dividía en una *sección de arrastre ó móvil* y en un *depósito*: el conjunto de sus carruajes destinados al transporte de heridos, podía transportar 32, simultáneamente, para las evacuaciones.

Al entrar en combate, la *sección de arrastre* se dirigía, con 6 médicos, 4 practicantes y 8 enfermeros, á la inmediación del campo de batalla, establecía un puesto de socorro y daba el primero á los heridos, con la ayuda de la *compañía de camilleros*. A su vez, el *depósito de la ambulancia* se situaba en un lugar adecuado ó guarecido en algún edificio, donde recibía los heridos evacuados de la *sección de arrastre* y los procedentes directamente de la línea de las tropas, reteniéndolos hasta que pudiese evacuarlos sobre una *ambulancia pesada*, utilizando los carruajes destinados al afecto.

Las tres *ambulancias pesadas*, de cuerpo de ejército, repuestas en 1859, fueron dispuestas en 1863, de tal modo, que, sin pérdida de tiempo y según las necesidades, cada una de ellas pudiese fraccionarse en 3 secciones, capaces de funcionar con independencia y actividad.

Las dichas ambulancias eran capaces para 600 pacientes, y podían recibir heridos de la línea de las tropas ó de las ambulancias ligeras (divisionarias), cuidarlos y evacuarlos sobre los hospitales de retaguardia, pudiendo avanzar ó retrasar alguna ó algunas de sus secciones.

Cada *ambulancia de cuerpo* estaba dirigida por un primer médico mayor, el cual tenía á sus órdenes el personal pagador y el médico necesarios. Aparte de este personal, tenía afecto el del tren y el material siguientes:

- 1 segundo teniente.
- 1 wachtmeister.
- 5 suboficiales.
- 2 soldados de primera clase.
- 40 íd. del tren.
- 9 caballos de silla.
- 44 íd. de tiro.
- 1 carruaje-farmacia (4 caballos).

- I carruaje para vendajes (4 caballos).
- 6 íd. para utensilios y economía (íd.)
- I íd. para transporte de enfermos (íd.)
- I íd. para farmacia (2 caballos).
- I íd. para vendajes (íd.)

SECCIÓN DE REEMPLAZO DEL TREN

En lugar del *batallón del tren*, existente en tiempo de paz en cada localidad, se creaba al movilizarse aquél una *sección de reclutamiento y reemplazo* para el mismo, la cual recibía todo el personal destinado á este efecto, é instruía á los reclutas que no lo estuviesen, en el servicio del tren.

EL TREN DE GUERRA PRUSIANO, EN LA CAMPAÑA DE 1864

La campaña contra Dinamarca fué la ocasión de prueba para el servicio del tren de guerra, reorganizado en los últimos años.

Prusia movilizó, en primer término, un cuerpo de ejército, formado con tropas de los 3.º, de Brandeburgo, y 7.º, de Westfalia, reforzadas con un segundo batallón de zapadores y una segunda columna de pontoneros, y compuesto, en conjunto, de las unidades siguientes:

24 batallones de infantería.

I íd. de cazadores.

25 escuadrones de caballería.

17 baterías.

2 batallones de zapadores.

2 columnas de pontoneros.

I tren de puentes de vanguardia.

La fuerza total de esta unidad ascendía á 32.433 hombres, 11.935 caballos y 96 cañones.

Para subvenir á las necesidades del tren, de esta uni-

dad, fué movilizado el batallón del tren número 3, de Brandeburgo, y constituidas, con él, las siguientes formaciones:

5 columnas de víveres.

1 íd. de panadería de campaña.

1 depósito de caballos.

1 compañía de camilleros.

3 ambulancias ligeras de campaña (de las divisiones 6 y 13 de infantería y de la división de caballería, que se formó).

3 ambulancias pesadas de campaña (del tercer cuerpo de ejército).

En segundo término, fueron movilizadas 4 regimientos de infantería y de granaderos de la guardia, y 2 baterías del regimiento de artillería de la guardia, con cuyas fuerzas se formó una división combinada, ascendiendo el total de las fuerzas movilizadas á 43.500 hombres, 12.000 caballos y 110 cañones.

A esta división sólo quedó afecta, por el momento, una ambulancia ligera de campaña; pero más tarde, cuando con estas fuerzas y con las que sucesivamente se fueron enviando al teatro de la guerra se formó otro cuerpo de ejército, fué éste dotado con las formaciones del tren, correspondientes á una parte del batallón del tren del cuerpo de ejército de la guardia, las cuales fueron:

P. M. del batallón.

1 columna de panadería de campaña.

1 depósito de caballos.

3 columnas de víveres.

1 compañía de camilleros,

y también con las correspondientes á otra parte del batallón del tren del primer cuerpo de ejército, reducidas á

2 columnas de víveres.

La dotación de servicios sanitarios se hizo más tarde y consistió en

I ambulancia pesada de campaña, del cuerpo de ejército de la guardia.

I íd. íd. del 7.º cuerpo de ejército.

Austria contribuyó á la campaña contra Dinamarca con el 6.º cuerpo de ejército, de nueva creación, y compuesto de

16 batallones de infantería.

4 íd. de cazadores.

10 escuadrones.

6 baterías.

2 trenes de puentes.

2 compañías de ingenieros.

2 íd. de zapadores, con una fuerza total de 26.303 hombres, 4.818 caballos y 48 cañones.

Se movilizaron elementos de arrastre y el cuerpo de ejército fué dotado con

I compañía sanitaria, con el escuadrón sanitario enganchado número 31.

I almacén de columnas de cuerpo de ejército, con los escuadrones de transporte de guerra números 2, 35 y 53.

I depósito complementario de convoyes para equipajes, número 1, con 2 puentes de batería.

Inspección de campaña, para los convoyes, número 6.

Depósito para la distribución de carnes.

Sección de correos de campaña.

Id. de telégrafos de íd.

Ambulancia de cuerpo número 5.

Hospital de campaña número 16, con un botiquín de farmacia.

El resumen precedente, aunque ligero y conciso, deja comprender que la experiencia de la reorganización sólo

podía considerarse concluyente para el primero de los cuerpos de ejército mencionados, por ser aquel en el cual la dotación de los servicios del tren (y aun la constitución combatiente del propio cuerpo de ejército) se había hecho de un modo relativamente regular y simultánea con la movilización de la gran unidad. Por esta razón, sin duda, el general Conde de Waldersee circunscribió su crítica á la del tercer batallón del tren, afectó á aquel cuerpo de ejército, y dijo, entre otras cosas, lo que sigue:

«Aunque las novedades de la reorganización no habían sido bien practicadas en ejercicios, el batallón del tren, con sus columnas de víveres y su compañía de camilleros, cumplió la mayor parte de sus cometidos; pero dejó algo que desear y esto fué debido á la deficiencia de la instrucción de su personal, como soldados, la cual es preciso que sea muy sólida.

«La falta de suboficiales hábiles y experimentados, unida á la insuficiencia numérica del personal, dificultaron mucho el servicio del comandante del batallón, á pesar de que, en los días de combate y especialmente en los de ataque, los soldados del tren fueron émulos de las tropas combatientes, en intrepidez y en abnegación, bajo el fuego del enemigo, y el citado jefe hubo de desplegar actividad suma y acierto efectivo para hacer frente á las circunstancias, y, aun así, hubo de enviársele un cuerpo de gendarmes, para que pudiese realizar y conservar la policía de los campos de batalla.»

El médico general Löffler decía, por su parte:

«Las ambulancias de campaña se vieron sorprendidas por la durísima prueba á que se vieron sometidas: fueron, con su nueva organización, como quien dice, desde la mesa de un despacho del Ministerio al campo de batalla, sin escuela preparatoria y en circunstancias que nin-

»guna analogía tenían con las de la paz; y, sin embargo, »se acreditaron, lo cual fué una prueba de la bondad de »la nueva forma.»

Las nuevas disposiciones dictadas en 1865, pueden ser consideradas como resultado de la experiencia y de estos juicios: sus conclusiones eran, en síntesis, las siguientes:

Que en lugar de la única compañía de camilleros que se venía formando para cada cuerpo de ejército, se formasen, en lo sucesivo, 3 compañías, para cada una de estas grandes unidades, de á 30 camillas, y con personal licenciado de infantería, que hubiese sido instruido en el servicio de camilleros, durante su tiempo de servicio activo. La plantilla de una de estas compañías había de ser:

I primer teniente, jefe.

I segundo teniente.

I ayudante-médico.

I sargento mayor.

12 suboficiales.

120 camilleros.

4 trompetas.

3 soldados del tren.

Que cada compañía había de estar estrechamente ligada á cada una de las tres ambulancias ligeras del cuerpo de ejército, de tal modo que formasen un solo cuerpo ó unidad. El segundo teniente que, hasta entonces, había formado parte de la ambulancia divisionaria, debía pasar á la compañía de camilleros, en caso de faltar oficiales en ésta, y tomar el mando de ésta, sin perjuicio de ser el jefe del tren de la ambulancia. La organización de ésta debía seguir invariable.

Que, al objeto de obtener el personal necesario é idóneo para las compañías de camilleros, cada una de las de

infantería y de cazadores debía dar, anualmente y en invierno, 3 hombres de los del segundo año de servicio, instruidos en el de camilleros, y otros 3 en primavera ó verano, para que practicasen el servicio de compañía de camilleros en el batallón del tren del correspondiente cuerpo de ejército.

Transportes por ferrocarril.—Por vez primera, se presentó el problema del transporte de grandes masas de tropas, material de guerra, víveres, etc., al teatro de las operaciones: los estudios, para transportes de esta clase y magnitud, se habían hecho tan sólo en el papel, pero solamente se habían realizado algunas pequeñas prácticas. De esto resultó que, aun trabajando sin descanso y solucionando oportunamente los problemas, se notó la falta de la experiencia, sobre todo cuando grandes masas de tropas hubieron de ser transportadas, sucesivamente y por una sola línea.

Es innegable que hubo rozamientos, y que retrasaron las comunicaciones, de las cuales dependía la oportuna situación y aprovisionamiento de los almacenes sobre la base de operaciones, todo á pesar del excelente trabajo de las administraciones de los ferrocarriles, las cuales lo facilitaron todo, satisficieron las exigencias del plan de campaña, y lograron una gran exactitud en el servicio, sin incidentes ni detenciones injustificadas.

(*Se continuará.*)

(*De datos que existen en este Centro.*)

AUSTRIA-HUNGRÍA

La Sanidad Militar en el ejército.

(Continuación).

Segundo grupo

IDEAS GENERALES

Dos son los objetivos principales del servicio sanitario militar en campaña, primero: la rápida evacuación de los heridos y enfermos del terreno del combate y del territorio ocupado por las tropas movilizadas, conduciéndoles á los establecimientos sanitarios á retaguardia, donde se les puedan suministrar los auxilios y cuidados que reclama su estado. Esta operación se denomina, en términos militares, «*krankenabschub*».

Segundo: distribución de los heridos y enfermos en un espacio mayor fuera del teatro de la guerra á retaguardia de él; esto constituye la «*krankenzerstreuung*».

Aquellos heridos y enfermos, cuyo restablecimiento es fácil y se comprende pueden volver pronto á incorporarse á sus tropas, serán enviados á las enfermerías ú hospitales próximos para no dificultar su incorporación posterior. Se procurará marchen por la vía más corta á los establecimientos donde han de ser asistidos los enfermos y heridos. Esta dispersión de enfermos es el medio más seguro de precaver epidemias, tan frecuentes en los casos de aglomeración de enfermos. En el combate se encargan los camilleros de recoger los heridos y auxiliarles, si es preciso absolutamente hacerles un vendaje provisional, conduciéndoles después al *hilfplatz*.

Los camilleros emplean para vendar las heridas el paquete de cura individual que cada soldado lleva consigo

en el bolsillo de abajo de el lado izquierdo de la blusa, ó como los dragones y algunas otras fuerzas, en un bolsillo interior del faldoncillo de la chaquetilla al lado izquierdo, cerrado por unas cuantas puntadas. El paquete de cura individual contiene un apósito para la herida de entrada y otro para la de salida del proyectil, formados por una compresa de vioformorgant, algodón esterilizado y una tela impermeable, cortado todo en cuadrado y formando un solo cuerpo; una venda de hilo de cuatro metros de longitud y seis centímetros y medio de anchura, y, por último, dos alfileres imperdibles envueltos en papel.

Para cada grupo de fuerzas combatientes procura la Sanidad Militar haya lo más próximo posible á ellas, y á ser posible en sitio resguardado del fuego enemigo, un hilfplatz, al que conducirán los camilleros á los heridos con rapidez y, si puede ser, sin fatigarles. Conviene haya en estos puestos agua, paja, leña ú hojarasca y que estén protegidos contra el sol y los vientos.

En el hilfplatz recibe el herido los primeros cuidados médicos, que se limitan á ponerle en disposición de ser trasladado al *verbandplatz*, hospital de sangre, lo más pronto posible.

El verbandplatz es un emplazamiento cuya distancia al hilfplatz varía de tres mil á cinco mil metros, donde se hacen las curas y operaciones al aire libre si es preciso, y si puede ser en edificios grandes ó en tiendas de campaña. Toda división de tropas tiene que tener un verbandplatz. Para aligerar el verbandplatz y no entorpecer su funcionamiento habrá en cada *Infanterie-Divisionssanitätsanstalt* (ambulancia divisionaria de infantería) una *Leichtverwundetenstation* (para heridos leves).

El transporte de los heridos que no pueden andar se hace por medio de los carruajes de las ambulancias.

En el verbandplatz la principal función de los médicos es el poner á los heridos en condiciones de ser trasladados á las ambulancias ú hospitales de campaña y á veces á estaciones de etapa establecidas en la dirección de los establecimientos sanitarios de importancia. Se habilitan para esto los carros que se encuentren.

En el hilfplatz se emplea el material sanitario de las tropas y el del carruaje del hilfplatz. Estos vehículos están distribuídos en las ambulancias divisionarias y de brigada, y su distribución se hace antes del combate ó durante el mismo.

Para evitar repetidos reconocimientos de los heridos suele ponérseles en el hilfplatz un vendaje definitivo y se les da una tablilla «diagnosentäfelchen», en la que se hace constar la clase de herida, la cura hecha y el grado de facilidad para su transporte. Esta tablilla se cuelga de un botón de la blusa ó del capote.

Los hospitales de campaña, de los que cada división de tropas tendrá uno, serán móviles, es decir, que todo el material que los constituye podrá ser transportado en carros, que siguen el movimiento de las tropas, y, sólo en caso de necesidad, se establecerán en edificios de gran capacidad y lo más al frente posible. Siempre que sea posible relevarán á las ambulancias divisionarias establecidas.

Para que los Feldspitälér tengan toda la movilidad necesaria, procurarán, en cuanto se establezcan, ir evacuando sus heridos, enviando aquellos cuyo estado lo permita á los establecimientos sanitarios permanentes á retaguardia.

Este transporte de heridos se hace con los furgones *ad hoc* y con los vehículos del país, habilitados convenientemente, por las carreteras hasta los trenes de heri-

dos ó trenes hospitales para los heridos graves, pues los enfermos y heridos leves suelen ir en un tren ordinario, donde se les acondiciona para el viaje. Si hay transportes fluviales estarán con antelación dispuestos barcos-hospitales.

Cuando haya enfermos ó heridos que no puedan ser transportados á los hospitales y tenga el Feldspital que moverse con las tropas á que se halle afecto, quedará en su lugar un Reservespital móvil.

También se podrán establecer para enfermos leves, heridos de poca importancia y convalecientes «Feldmarodenhäuser» (enfermerías de campaña) en el territorio de las operaciones.

Los heridos y enfermos que hayan de marchar á sus casas serán distribuidos entre los hospitales fijos y los permanentes de reserva, según las disposiciones del Ministerio de la Guerra para esta operación.

De la cooperación que la beneficencia particular por medio de corporaciones, sociedades, etc., aporte al servicio sanitario de las tropas, se hablará más adelante en el lugar correspondiente.

DIVISIONSSANITÄTSANSTALTEN Y BRIGADESANITÄTSANSTALTEN

Toda división de tropas y cada brigada de infantería independiente recibe en caso de movilización su respectiva ambulancia, que se denomina como indica el título de este párrafo.

Su misión es la misma que la de los Feldspitäler: prestar los primeros auxilios en el combate y transportar los heridos á los establecimientos de Sanidad Militar, á retaguardia de las tropas; durante las marchas, acantonamientos y vivaques reunirán las ambulancias los enfermos y los expedirán á los hospitales.

Las ambulancias divisionarias y de brigada llevan los números de sus divisiones y brigadas: Infanterie-Divisionssanitätsanstalt Nr. 15, Kavallerie-Divisionssanitätsanstalt Nr. 5. Dependen directamente del comandante general de la división ó brigada, y para la parte técnica del Divisions ó Brigadechefarzt.

La ambulancia divisionaria está formada por diferentes escalones, que son la Hilfsplatzwagenstaffel, la Leichtverwundetenstation, el Verbandplatz, la Ambulanz, la Blessiertenwagenstaffel y la Sanitätsmaterialreserve.

Algunas ambulancias divisionarias tienen material de montaña, y de él se tratará separadamente.

Cuanto se ha dicho anteriormente del Hilfsplatz con sus carros, de la Leichtverwundetenstation y del Verbandplatz en las generalidades del servicio sanitario en campaña, es aplicable á las ambulancias divisionarias y de brigada, y por eso no se repiten.

La *Ambulanz* se establece cerca del Verbandplatz y sirve de alojamiento provisional á los heridos graves después de curados. Si la Divisionssanitätsanstalt tuviera que seguir el movimiento de las tropas antes de haber evacuado sus heridos, no se le incorporará la Ambulanz, que quedará encargada de los citados heridos graves. En acantonamientos de larga duración podrá ser utilizada la Ambulanz como enfermería ó Marodenhaus.

La *Blessiertenwagenstaffel* (escalones de carruajes para heridos) sirve para recoger los heridos graves desde el Hilfsplatz.

Desde el Verbandplatz son transportados los heridos á los hospitales ó ambulancias á retaguardia de las tropas, por medio de las columnas convoyes de la Cruz Roja, con carros del país requisados ó carros vacíos de la Administración Militar, y sólo en raras ocasiones, cuando

sea absolutamente indispensable, y á cortas distancias, por los furgones para heridos de la ambulancia divisionaria.

La *Sanitätsmaterialreserve* está constituida por las reservas de medicamentos y vendajes para reponer los gastados por las tropas en los *Hilfplätze* y *Verbandplätze*, y se establece próxima á los últimos. Además se destina á cada ambulancia divisionaria de infantería una columna sanitaria de campaña de la Orden Teutónica (*Deutscher Ritterorden*), cuyo destino es idéntico al de la *Blessiertenwagenstaffel*. Las distintas unidades que constituyen la ambulancia divisionaria de campaña están organizadas y distribuidas de tal modo que siempre será fácil el dividir las en dos partes idénticas, ó sea en dos secciones, pudiendo, si han de separarse bastante tiempo, agregárseles algunos furgones para heridos y medicamentos ó vendajes (*Hilfplatzwagen* y *Blessiertenwagen*).

Un médico mayor (*Stabsarzt*) es el comandante de una ambulancia divisionaria de infantería, y á sus órdenes tendrá otros médicos, que se harán cargo de las distintas unidades que componen la ambulancia. Todos estos médicos son plazas montadas. Los médicos de las tropas y establecimientos de reserva sanitarios pueden prestar transitoriamente servicio en la ambulancia. Durante el combate permanecerá el comandante de la ambulancia en el *Verbandplatz*, como punto más céntrico para el servicio de la Sanidad Militar.

A toda ambulancia de división ó de brigada se le asignará una sección sanitaria de campaña, mandada por un jefe, como se ha dicho al hablar de las tropas de Sanidad. Este jefe dirigirá el servicio de furgones mientras el oficial que tiene á sus órdenes, de la misma sección de tropas de Sanidad Militar, se encargará del aprovisiona-

miento de la fuerza. Los carruajes y personal de conductores y sirvientes son del cuerpo de tren, y de ellos estará encargado un sargento del mismo cuerpo.

La *Hilfsplatzwagenstaffel* se compone de nueve carruajes tirados por dos caballos, y contiene el material sanitario de los *Hilfsplatze*. Estos carruajes son modelo 1904, contruidos casi por completo de hierro y tienen pescante.

El material sanitario de la *Leichtverwundetenstation*, del *Verbandplatz*, de la ambulancia y del material de reserva sanitario, es conducido por carruajes de un *Feldspital*, de los que corresponden dos tirados por cuatro caballos para cada una de las unidades citadas. Estos carruajes, llamados *Feldspitals-Packwagen*, son modelo 82; pueden, una vez desocupados, convertirse en carruajes para transporte de heridos, y pesan sólo unos veinte kilogramos más que los expresamente destinados á ese fin en las *Blessiertenwagenstaffeln*.

Para las provisiones hay en el *Verbandplatz* otros cuatro carros, también arrastrados por dos parejas de caballos.

Como los carruajes de la *Blessiertenwagenstaffel* son once de á cuatro caballos, el número total de carruajes es treinta y seis.

La columna sanitaria de campaña de la Orden Teutónica se compone de cuatro carruajes para heridos y un furgón para el material de sanidad. Sólo este último lleva cuatro caballos. Los individuos que pertenecen á esta columna son equipados, armados y uniformados por la Orden, que suministra no sólo el tren sanitario, sino también el ganado para el arrastre, reponiendo ella el material sanitario y de tren.

Al empezar el combate se mandan á cada ambulancia

divisionaria de infantería uno ó dos ordenanzas montados de caballería.

La *Kavallerie-Divisionssanitätsanstalt*, ambulancia divisionaria de caballería, se divide en Verbandplatz y Blesiertenwagenstaffel. Su comandante es un médico mayor montado. Tiene un Feldspitalpackwagen, modelo 82, cuatro furgones para heridos, modelo 86, y un carro para provisiones, modelo 88.

Cuando sea posible se procurará establecer, para que los heridos sean mejor asistidos, un Hilfsplatz con el mismo carácter que el de la ambulancia divisionaria de infantería, y en largos acantonamientos y vivaques un *Marodenzimmer* (cuarto-enfermería).

Si hay que reemplazar material se acudirá á la ambulancia divisionaria más próxima.

El servicio médico lo prestan los médicos de los regimientos de caballería de la división.

Una sección de tropas de Sanidad Militar desempeña el servicio auxiliar, así como el de camilleros de la división.

Furgones, conductores y ganado pertenecen á las tropas del tren.

Para el coche-hospital del Verbandplatz se destinan dos troncos de caballos, uno para el carro de provisiones y dos troncos para cada uno de los carros de transportar heridos, los cuales son trasladados á los hospitales de retaguardia en vehículos del país ó carros vacíos de la administración militar.

La *Infanterie-Brigadesanitätsanstalt* está organizada y se emplea lo mismo que la divisionaria. Su comandante es un Regimentsarzt (médico primero). No tiene Leichtverwundetenstation (para heridos leves), ni la acompaña una columna sanitaria de la Orden Teutónica.

El número de carruajes es, naturalmente, mucho menor, en total once; en caso de largos acantonamientos puede, como la ambulancia divisionaria de caballería, establecer un Marodenzimmer (pequeña enfermería, cuarto para enfermos leves).

En el caso de haber una brigada de caballería independiente se le podrá asignar una ambulancia divisionaria de caballería.

FELDSPITALER

El objeto de los Feldspitaler es el proporcionar á los heridos y enfermos de las fuerzas combatientes los primeros cuidados médicos regulares, es decir de hospital.

Estos establecimientos están bajo el mando de un Oberstabsarzt segunda klasse (subinspector médico de segunda clase) ó de un Stabsarzt (médico mayor). Hay un capellán castrense (Feldkurat), y además tres secciones con tres médicos militares cada una, un Truppenrechnungsführer (contador de tropas), un farmacéutico militar y una sección sanitaria de campaña, al mando de un oficial subalterno.

El comandante del hospital de campaña, los jefes de las secciones y el comandante de las fuerzas de Sanidad Militar son plazas montadas.

Todo el material necesario para la instalación de uno de estos hospitales es conducido en carros del cuerpo del tren, tirados por caballos requisados. Los conductores con los caballos forman lo que se llama «Kondukteurschaft», dirigidos por un «Kondukteur» montado.

Para cada hospital de campaña habrá 24 Feldspitalspackwagen, tirados por 4 caballos, 3 de á 2 caballos como carros suplementarios, otros 3 de á 4 caballos como carros de bagajes, 3 de á 4 caballos (Deckelwagen) con los

toldos de lona, 4 de 2 caballos para personal, y, por último, 16 de á 4 caballos para víveres. En total 53 carruajes.

Para la evacuación de los enfermos y heridos acompañá á cada hospital de campaña una blessiertentransportkolonne (columna de transporte de heridos) de la Cruz Roja, de la que se dará cuenta más adelante al tratar de la cooperación de la citada sociedad.

Un hospital de campaña puede admitir hasta 600 enfermos. Se les designa por números correlativos, y sus secciones se indican en forma de fracción bajo el número del hospital, por ejemplo:

Feldspital Nr. 8.

3. Sektion.

Las secciones son independientes para los efectos económico-administrativos.

A toda división de tropas de infantería se le asignará un Feldspital. Sin embargo, esto no quiere decir que los Feldspitälér dependan absolutamente de las divisiones de infantería, pues quien dispone de ellos es el general en jefe del ejército, que según las necesidades los destinará á los cuerpos de ejército, y éstos á su vez destacarán secciones de los Feldspitälér para las divisiones.

Un Feldspital completo, incluída la Blessiertentransportkolonne, se compone de 69 carruajes, de ellos 31 con cuatro caballos.

Durante las operaciones van en columna con el tren los Feldspitälér; pero, cuando se espera el encuentro con las fuerzas contrarias, se les coloca en la columna de tal modo que puedan establecerse oportunamente. En este caso pueden unirse las columnas de transporte de heridos á las ambulancias, para acelerar el traslado de los heridos. Durante el combate no se establecen los Feldspitälér, hasta que no se ve la solución favorable del mismo; ge-

neralmente se establecen entonces por secciones muy próximas á las ambulancias, para poder evacuar éstas pronto y relevarlas. Si fuera preciso no esperar al desarrollo del combate para proceder á la instalación del Feldspital, se procurará establecerlo lo bastante á retaguardia de la línea de combate, para no exponerlo á caer en poder del enemigo, y entonces se deberán tener suficiente número de medios de transporte para los heridos.

Es necesario que los Feldspitälér establecidos puedan ser evacuados muy pronto ó reemplazados por hospitales móviles de reserva, á fin de no privar á las fuerzas de la incorporación de esos establecimientos sanitarios si tuvieran que continuar la marcha.

Por separado se tratará de los Feldspitälér de las sociedades benéficas particulares.

MOBILE RESERVESPITALER

Los Mobile reservespitälér son establecimientos que funcionan del mismo modo que los Feldspitälér; pueden admitir también hasta 600 enfermos, y se dividen en tres secciones para 200 enfermos.

El comandante de estos establecimientos es un Oberstabsarzt 2 klasse, y en cada una de las secciones hay tres médicos militares, como en las del Feldspital, un oficial contador de tropas, un farmacéutico militar y el capellán castrense, á las ordenes del comandante.

Hay además una sección de reserva de tropas de Sanidad Militar, al mando de un oficial, y el material sanitario.

Todo el material es transportado en carros tirados por caballos de la requisita, siendo los primeros propiedad del Estado, y á veces por vehículos particulares.

Se asignan á cada cuerpo de ejército dos hospitales móviles de reserva, uno de los cuales forma desde luego

en las fuerzas, mientras que el segundo sólo se establece en caso de necesidad con el material de los depósitos de sanidad de campaña, de los que se tratará en el lugar correspondiente, recibiendo su personal de las reservas que dispondrá el cuartel general del ejército.

Aunque incorporados á las fuerzas combatientes no se establecerán los hospitales de reserva más que en caso de no ser suficientes los Feldspitaler ni los civiles. Al empezar las operaciones pasan estos hospitales á depender del cuartel general del ejército, y se establecen como los demás hospitales volantes de reserva en la línea de etapas «Etappenlinien», que son las líneas de comunicaciones con el país á retaguardia, en las ya citadas «Krankenabschubstationen»; pero otras veces, aunque anómalamente, después de grandes combates ó de una batalla, su destino será el de reemplazar en el campo de batalla los Feldspitaler en él establecidos.

Para diferenciar unos de otros los hospitales móviles de reserva se les denomina con el número del cuerpo de ejército, y si se trata de una sección, con el número de ella además, por ejemplo: *Mobiles reservespital des V. Korps* ó *Mobiles reservespital, Nr. 5/II, 2 sektion*, que quiere decir hospital de reserva móvil, número cinco, del segundo ejército.

FELDMARODENHÄUSER

Estas enfermerías de campaña se establecen en el teatro de las operaciones ó muy próximas á él, para recibir heridos leves y enfermos de poca consideración, convalecientes y soldados despeados ó que sólo necesitan reposar por exceso de cansancio, puesto que debiendo incorporarse pronto á sus cuerpos no conviene enviarles

á hospitales lejanos, lo cual retardaría su incorporación á las filas.

La cabida normal de un Feldmarodenhaus es de 500 enfermos; á su frente habrá un Regimentsarzt (médico primero), varios médicos á sus órdenes, media sección sanitaria al mando de un oficial, y, como los hospitales móviles de reserva, el material sanitario, que será también transportado por caballos requisados, en carros del Estado ó en los del país.

Se calculan tres enfermerías de campaña por cuerpo de ejército, pero sólo una es la que, desde luego, marcha con las tropas, estableciéndose las otras dos, sólo en casos necesarios, en la misma forma que se ha indicado en el párrafo anterior, para los hospitales móviles de reserva, siendo su empleo igual al que se da á éstos.

Se les designa dentro de cada ejército por números correlativos, por ejemplo: «Feldmarodenhaus Nr. 4/1», enfermería número 4 del primer ejército.

MOBILE KRANKENSTATIONEN

Las estaciones de etapa para enfermos son los puntos donde se detienen los heridos y enfermos durante la marcha á los hospitales para descansar, pernoctar y recibir los auxilios médicos.

Estas enfermerías de tránsito se disponen para albergar 200 hombres, y á su frente hay un médico militar que es al mismo tiempo comandante del establecimiento; anexa está media sección de tropas de Sanidad y un material sanitario que se transporta del mismo modo que el de un Feldmarodenhaus.

Para cada cuerpo de ejército habrá dos estaciones de tránsito para enfermos; pero no se instalarán más que en caso de necesidad, con el material de reserva de los depó-

sitos de Sanidad cuando lo ordene el cuartel general del ejército. El personal necesario procederá de las reservas afectas al cuartel general.

Los puntos donde se establecerán estas estaciones son aquellos situados en las carreteras y caminos donde deban pernoctar los convoyes de heridos y enfermos, y en segundo orden, en las vías férreas y de navegación.

Para los efectos económicos, son independientes las estaciones de tránsito ó de etapa.

Para distinguirlas unas de otras, se las denomina de análogo modo á lo indicado para las enfermerías volantes, por ejemplo: «Mobile krankenstation Nr. 2/8».

Además de las estaciones acabadas de citar, existen las improvisadas y las estables (Improvisierte und stabile). Cuando no sean suficientes las estaciones establecidas en la línea de comunicaciones ó de evacuación de heridos y enfermos, se improvisan otras nuevas, principalmente en carreteras, donde puedan pernoctar cómodamente «Mit nachtruhe», ó sea con camas. En vías férreas, ó paradas en las de navegación, las estaciones que se establezcan serán sólo para proporcionar algunas comodidades á los enfermos, y el que puedan ser reconocidos por los médicos, pero sin «Nachtrue». El general en jefe será el que dispondrá la organización de estas estaciones, y sólo por excepción las divisiones ó columnas de importancia.

El personal, generalmente un médico y algunos enfermeros, así como el material sanitario, será proporcionado por las tropas de las localidades ó por la población civil, y en caso de dificultades, se comprará el material ó se requisará.

En caso de no poder disponerse de un médico vigilará el servicio un oficial.

De las estaciones de tránsito estables se tratará más adelante.

AMBULANTE FELDSANITÄTSANSTALTEN

Se da este nombre á los trenes y barcos hospitales, llamados en alemán «Spitalzüge» (antes Eisenbahnsanitätszüge), «Spitalschiffe» (antes Schiffsambulanzen), Krankenzüge y Krankenschiffe, cuya misión es la de transportar, desde los Feldspitäler, Reservespitäler y ambulancias divisionarias, los enfermos graves al interior de la monarquía, para su ingreso en los establecimientos sanitarios permanentes. Desde el año 1906 se comprenden bajo la denominación de Sanitätszüge, los trenes hospitales y trenes de enfermos, y de igual modo se llaman Sanitätsschiffe á los barcos hospitales y enfermerías flotantes. En el teatro de la guerra, dependen del comandante general de la línea de comunicaciones (Generaletappenkommando), ó del general en jefe, y fuera del territorio citado del cuerpo de ejército territorial en que se hallen.

Tanto los Spitalzüge como los Spitalschiffe se destinan ante todo á aquellos enfermos cuyo estado es tal que exige durante el traslado á los hospitales un cuidado médico extremado. Se componen de una serie de vagones habilitados expresamente para este objeto, ó de embarcaciones con personal de médicos, farmacéuticos y una sección sanitaria, todo ello al mando de un Regimentsarzt como comandante.

Un tren hospital se habilita para 144 enfermos, y los barcos hospitales para 116 á 132, que deben poder ir todos acostados.

Administrativamente, son independientes estos establecimientos.

Unos y otros, se designan por números correlativos: Spitalzug, Nr. 15.

Los generales en jefe de los ejércitos dispondrán, cuando les parezca conveniente, la formación de estas ambulancias, dirigiéndose al personal militar que existe en las líneas de ferrocarriles y en las de navegación, para que procedan á la organización de los trenes de enfermo ó barcos enfermerías, sin pérdida de tiempo; éstos se diferencian de los trenes y barcos hospitales en que en ellos van los enfermos que durante el transporte pueden prescindir del asíduo cuidado médico; además, los otros enfermos que no hayan tenido cabida en los trenes y barcos hospitales, y, finalmente, los enfermos leves. El personal que les acompaña (generalmente un médico ú oficial como «Transportkommandant» y los soldados de Sanidad Militar necesarios), procederá del personal de reserva del cuartel general ó de las Etappentruppen, y el material sanitario de los depósitos de reserva de la Sanidad Militar.

El material sanitario que corresponde á cada ejército es el necesario para poder formar dos Krankenzüge ó Krankenschiffe por cuerpo de ejército.

A los enfermos no se les dará alimentos y cuidados médicos más que durante los altos en las estaciones de parada (Krankenhaltstationen).

SANITÄTSFELDDÉPÔTS

Los Sanitätsfelddepôts, depósitos de campaña de Sanidad Militar, tienen por objeto llevar al ejército en operaciones el necesario material de reserva de Sanidad Militar, con el que se repone el usado en las ambulancias de campaña, y se dotan las mandadas organizar por los generales en jefe, en caso de necesidad, así como las

enfermerías de campaña, hospitales de reserva volantes, estaciones móviles para enfermos y los trenes para enfermos.

A cada ejército en operaciones se le asigna un depósito sanitario de campaña. Su comandante será un Oberstabsarzt ó un Stabsarzt, secundados por oficiales de la «Monturverwaltungsbranche» (una especie de cuerpo administrativo que recibe y tiene en depósito todas las prendas, equipos y material que la industria particular suministra al ejército por concurso), ó por oficiales retirados, otros del cuerpo de contabilidad y farmacéuticos militares. El personal de tropa es de la Sanidad Militar y de la ya citada Monturverwaltungsbranche.

Todo el material de uno de estos depósitos es transportado por ferrocarril, vía fluvial, marítima ó carros, y está dividido en tantas unidades completas como cuerpos de ejército constituyan el de operaciones al que está asignado. Cada una de las unidades mencionadas ha de tener el material completo para instalar un hospital volante de reserva, dos Feldmarodenhäuser, dos estaciones móviles para enfermos, dos trenes para enfermos, y aun después de esto, quedarle material de reserva.

Se les designa por números correlativos, del modo siguiente:

3. Unidades de cuerpo de ejército.

Depósito de Sanidad Militar, Nr. 2.

Al tratar de las ambulancias de voluntarios, se verá que á cada uno de éstos depósitos irá agregado otro volante de la sociedad de la Cruz Roja.

TERCER GRUPO

I. *Festungsspitaler*.—En las fortalezas puestas en pie de guerra se organizan Festungsspitaler (hospitales de forta-

leza) en igual forma y con el mismo fin que los Garnisonsspitäler.

En algunos fuertes de numerosa guarnición hay en tiempo de paz hospitales de guarnición, que en caso de guerra se amplían para poder alojar hasta 1.000 heridos y enfermos; sólo se dispondrá la creación del Festungsspital cuando se vea que el número de heridos y enfermos va á sobrepasar esa cifra.

En las plazas fuertes, donde sólo haya Truppenspitäler ó Marodenhäuser, se transformarán estos en Festungsspitäler.

Los Festungsspitäler se distinguen unos de otros por números y el nombre de la plaza donde existan. La numeración será sólo en el caso de que en una plaza fuerte haya más de uno.

En las plazas fuertes de importancia se organizan, además, para enfermos y heridos leves, en las distintas zonas del campo atrincherado que corresponde á las fortificaciones, unas enfermerías llamadas Bezirksmarodenhäuser, para 200 enfermos á lo sumo.

II. Stabile Reservespitäler.—Con objeto de favorecer la distribución de los heridos y enfermos fuera del teatro de la guerra, se dispone la creación de hospitales de reserva fijos, cuya organización y administración son análogas á las de los Garnisonsspitäler.

Se les designa por el punto donde están establecidos, y sólo se les numera en el caso de haber varios en la misma localidad.

III. Stabile Krankenhaltstationen.—Las estaciones para descanso de los enfermos se establecen y distribuyen en diversos puntos de la monarquía por la administración militar, beneficencia particular, etc., para lo cual ya en tiempo de paz está todo previsto.

SERVICIOS SANITARIOS VOLUNTARIOS

Las guerras actuales exigen tantos servicios á la Sanidad Militar que la población civil, comprendiéndolo y guiada por su patriotismo y sentimientos humanitarios, coopera á la obra de la Sanidad Militar, prestándola su apoyo en determinadas formas.

Para que esta colaboración sea verdaderamente eficaz, ha de ser su acción lo más análoga á la de los establecimientos militares. Sobre todo, es necesario que la beneficencia civil tenga completo carácter militar en el teatro de la guerra, para lo que es preciso sea ejercida por un personal de las corporaciones ó sociedades que esté organizado competentemente y sometido á una verdadera disciplina militar. Desde luego es sabido que todas las personas dedicadas en el territorio de operaciones y en las plazas declaradas en estado de guerra á los servicios sanitarios voluntarios, quedan sometidas al fuero militar.

Pero no sólo en el territorio de las operaciones, sino fuera de él, también debe haber unidad en los servicios de la Sanidad particular, para lo cual son muy de recomendar cuantos esfuerzos se hagan para la formación de sociedades que, preparadas convenientemente en la paz, puedan desde luego ser útiles en tiempo de guerra y se asimilen lo más posible á los organismos militares.

Tal como está organizada la cuestión de los servicios sanitarios privados, que cooperan con los militares al mejor cuidado de los soldados, se les puede dividir en cuatro grupos, que son:

- I. La Orden Teutónica (Der deutsche Ritterorden).
- II La Orden Soberana de Malta (Der souveräne Malteser-Ritterorden), cuyo gran Priorato está en Bohemia.

III. La Corporación de la Cruz Roja (Der Verein vom roten Kreuze).

IV. Las demás sociedades, corporaciones y personas aisladas.

LA ORDEN TEUTÓNICA

Esta Orden, fundada el año 1190, durante las Cruzadas, tuvo el doble fin de cooperar á la defensa de Tierra Santa y de socorrer y auxiliar á los peregrinos enfermos.

En los siglos posteriores aumentó el poderío, influencia y posesión territorial de la Orden, que se dedicaba más que á fines benéficos, á los militares. El Superior de la Orden, el Gran Maestre, llamado Hoch und Deutschmeister, fué considerado como príncipe del Imperio y fijó su residencia, al principio, en Marienburg (Prusia), trasladándola más tarde á Mergentheim (Württemberg).

La paz de Pressburgo, en 1805, hizo que el Emperador de Austria fuera en lo sucesivo gran Maestre de la Orden Teutónica, con todos los privilegios anexos al cargo y el percibo de las rentas de la Orden, hasta que en 1809 la disolvió el Emperador Napoleón, distribuyendo sus dominios entre los príncipes en cuyos territorios se hallaban dichos dominios enclavados. En 1834 se volvió á restablecer la Orden, pero sólo para Austria, siendo proclamado Hoch und Deutschmeister un Archiduque; actualmente lo es, desde 1894, el Archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina Doña María Cristina.

Una vez restablecida la Orden Teutónica, y puesta en orden su situación financiera, se dedicó, recordando el fin para que fué creada, á cuidar heridos y enfermos, y como los recursos de la Orden no eran suficientes al benéfico fin que se proponía, para poder en tiempo de guerra prestar servicios de verdadera importancia, acudió á

la nobleza del Imperio en demanda de su cooperación. En 1871 se acordó que todo miembro de la nobleza pudiera ostentar el título de *Förderer* (fomentador) del servicio de Sanidad de la Orden, mediante una cuota anual de cincuenta coronas y la promesa de prestar, con arreglo á sus circunstancias, en tiempo de guerra, servicios á la Orden. Los nobles que cumplen estas condiciones reciben el título de «Marianer», y usan como distintivo una cruz negra con cinta blanca, de la misma forma que la cruz Teutónica. Los Marianer proporcionan grandes ingresos á la Orden para sus fines benéficos de Sanidad.

Todas las personas de la Orden Teutónica que en tiempo de guerra acuden á prestar sus humanitarios servicios á las tropas en operaciones, llevan como distintivo, además del brazal ordinario, otro con la Cruz Mariana; y los carruajes de la Orden al lado de la Cruz de Ginebra la Mariana.

La Orden Teutónica presenta en tiempo de guerra el siguiente material:

I. Para cada ambulancia divisionaria de infantería una *Feldsanitätskolonne* (columna sanitaria de campaña), compuesta de cuatro *Blessiertenwagen* (furgones para heridos) y un furgón con material sanitario, todos arrastrados por cuatro caballos. Todo este material, así como los equipos, vestuarios y armamento del personal, es propiedad de la Orden, que se encarga de reponerlo.

La columna se designa con el mismo número de la ambulancia á la que acompaña: «*Deutschordens-Feldsanitätskolonne*, Nr. 10».

El personal de ella es el siguiente: De tropas de Sanidad Militar, un cabo y doce soldados; del cuerpo de tren, un cabo, doce soldados y veintitrés caballos.

II. Cuatro *Verwundetenspitäler* (hospitales para he-

ridos) para doscientos heridos graves, con la misma organización que los hospitales volantes de reserva. Se les denomina por números correlativos.

La Orden proporciona para cada hospital de heridos un sacerdote, diez hermanas de la Orden, quince sirvientas y un criado. Las tropas destinan por cada hospital un *Regimentsarzt* como comandante de él, dos médicos, un oficial de administración militar, un oficial de contabilidad, un farmacéutico militar y una sección de tropa, compuesta de treinta y siete, entre suboficiales y soldados de Sanidad Militar; dos soldados de las tropas de tren y cuatro caballos de tiro, además de los locales necesarios y accesorios para la instalación, y en los transportes los medios necesarios para ellos. El material sanitario, ropa blanca, dos carruajes para heridos con una pareja de caballos cada uno, el material de tren, equipo, vestuario y armamento de las tropas de Sanidad y del tren afectas á estos hospitales, son proporcionados por la Orden.

III. Un «Hoch-und Deutschmeisterisches Reservespital» en Langendorf para cinco oficiales y cuarenta individuos de tropa, organizado del mismo modo que los hospitales de reserva de la Cruz Roja, de los que se tratará al detallar los servicios de dicha sociedad.

IV. Delegados de la Orden Teutónica (*Delegierte des deutschen Ritterordens*). En caso de una movilización, se destina á cada cuartel general de un ejército un caballero de la Orden Teutónica ó un *Marianer*, quien tendrá carácter de oficial, como delegado de la Orden, para que ejerza la alta inspección de los servicios sanitarios proporcionados por ella, disponiendo el reemplazo del material necesario.

Además tienen derecho á formar parte del cuartel general del ejército el «*Spitler*» (encargado de todo lo

relativo á hospitales) y el Generalchefarzt de la Orden.

ORDEN SOBERANA DE MALTA

Esta Orden se fundó con el mismo objeto que la Orden Teutónica, durante las Cruzadas, adquiriendo en los siglos siguientes grandes posesiones. En 1530 recibió la Orden como feudo la isla de Malta, y entonces cambió su primitivo nombre de San Juan por el de San Juan de Malta. Suprimida en diversos estados de Europa, se conservó la Orden en Austria en el Priorato de Bohemia y Austria.

El distintivo de la Orden es una cruz blanca de ocho puntas.

El servicio sanitario que la Orden presta en tiempo de guerra es el de cooperar al transporte de los heridos y enfermos por ferrocarril, para lo cual facilita trenes-hospitales, hasta el número máximo de doce.

La organización de estos trenes es análoga á la de los Spitalzüge del ejército, teniendo para cada 100 enfermos 16 vagones con cocinas, almacén, armamento, etc. El personal sanitario lo da también la Orden, y es por tren el siguiente: dos médicos, un encargado de la contabilidad y doce enfermeros, uniformados de modo especial, llevando un brazal rojo con la cruz de Malta.

Comandante del tren hospital es un caballero de la Orden, oficial retirado ó paisano.

Los trenes se designan por letras correlativas desde A hasta M. Por ejemplo: «Malteserzug B», ó abreviando (A-M.)

El Generalchefarzt de la Orden puede, cuando quiere, inspeccionar los servicios sanitarios, incorporarse al cuartel general del ejército de operaciones.

LA SOCIEDAD DE LA CRUZ ROJA

Hasta 1880 existían en Austria-Hungría una porción de sociedades humanitarias, cuyo objetivo era el de prestar servicios sanitarios á las tropas en tiempo de guerra. Con el fin de que su gestión fuera la que se proponían, y verdaderamente útil, se convino en fusionar todas ellas en una sola en cada una de las dos naciones Austria y Hungría, pudiendo de este modo ser más fácil la acción directiva colectiva, tan necesaria á la unidad de los servicios.

La Cruz Roja austriaca se compone de los siguientes organismos: como central, funciona en Viena el Oesterreichischer patriotischer Hilfsverein, y en cada uno de los países de la Corona un Landeshilfsverein vom roten Kreuze, compuesto de hombres, y un Frauenhilfsverein vom roten Kreuze, formado, como su nombre lo indica, por mujeres. Estos Verein tienen ramificaciones en los pueblos. En Bukowina, Carintia, Moravia, Silesia, Stiria, Tirol y Galitzia, están unidos los Verein de hombres y mujeres.

Al frente de la Sociedad hay una junta directiva llamada Die Bundesleitung. Los fondos sociales, formados con los que aportaron al fusionarse las distintas sociedades, representan un capital aproximado de unos diez millones de coronas, además un inventario de material por valor de más de dos millones de coronas y cerca de otros dos millones en edificios. El número de socios excede á cincuenta y dos mil.

La Cruz Roja en Hungría se compone de la Dirección y una oficina central en Budapest, y las sucursales en las provincias, con sus ramificaciones en los pueblos. El capital social, todo incluido, asciende á unos quince millones

de coronas, y el número de socios á más de treinta y siete mil, según las últimas estadísticas.

La Cruz Roja practica sus humanitarios servicios en el teatro de la guerra y fuera de él, á retaguardia de las tropas.

En el territorio de las operaciones ejerce los servicios la Bundesleitung ó la oficina central de Budapest, mientras que á retaguardia de las tropas es ese cometido peculiar de los Vereine y sucursales.

Las tropas en operaciones reciben de la Cruz Roja:

I. Blëssiertentransportkolonnen para evacuar los Feldspitäler, como se ha indicado al tratar de éstos, y Gebirgs-Blessiertentransportkolonnen (columna de montaña para transporte de heridos), esta última cuando las ambulancias divisionarias son de montaña.

El número total de estas columnas es de 41, y sus comandantes, oficiales que no se hallen en activo servicio y lo soliciten; el personal de tropa lo dan las Landwehren. Las columnas de montaña existen solamente en Hungría.

Cada columna se compone de 15 furgones para heridos, y un carruaje con una doble tienda de campaña para operaciones y el material sanitario.

Como su nombre dice, las Blessiertentransportkolonnen, son para conducir heridos.

II. Tres Feldspitäler, dos en Austria y uno en Hungría, para doscientos enfermos cada uno, con idéntica organización que las secciones de los Feldspitäler del ejército.

El material sanitario, camas y carruajes, así como el vestuario y equipo de la tropa, es suministrado por la Cruz Roja; el ganado de tiro por el ejército, y el personal de tropa por las Landwehren respectivas.

III. Tres Vereinsdepots volantes (depósitos de la so-

ciudad), organizados como los Sanitätsfelddepots, con objeto de tener un repuesto de material sanitario para las ambulancias divisionarias y hospitales de campaña del ejército y para los Verwundetenspitäler de la Orden Teutónica.

Cada depósito se compone de 38 carruajes, de cuya dirección se encarga un oficial.

IV. Delegados de la Cruz Roja. A todo cuartel general de un ejército en operaciones se envía un «Hauptdelegierter» (delegado principal) de la Cruz Roja, al que auxilian cuatro delegados para cometidos especiales, como conducción de material de transportes, etc. Generalmente, se procura sean estos delegados oficiales retirados ó que no estén en activo servicio.

Fuera del territorio de operaciones organiza la Cruz Roja:

I. Stabile Vereins-Reservespitäler, Aushilfsspitäler y Rekonvaleszenten Häuser (hospitales de reserva de la sociedad, para enfermos menos graves y casas para convalecientes), para favorecer la distribución de los enfermos en el país. Casi toda la instalación y personal de ellos son facilitados por la Cruz Roja. El ejército envía á los establecimientos citados, cuando albergan más de 100 heridos, el personal militar necesario para la vigilancia de los mismos, un oficial y varios suboficiales; para más de 400 enfermos un jefe del ejército y un capitán ó primer teniente. Para los servicios sanitarios de poca importancia se destinan en Austria individuos de la Landwehr, y en Hungría de la Landsturm.

II. Stabile Krankenhaltstationen para auxilio de los heridos durante los altos y paradas en los transportes, y para que pasen la noche, así como para recoger á aquellos cuyo estado haga difícil la continuación del viaje.

III. La Bundesleitung de la Cruz Roja de Austria y el Frauenhilfsverein de Trieste organizan cada uno una ambulancia fluvial y marítima.

IV. Lokal Krankentransportkolonnen, para llevar los enfermos y heridos desde las estaciones de la vía férrea á los hospitales.

V. Vereinsreservedepots, para recoger donativos para las tropas en operaciones.

VI. Un Zentralnachweisebureau (oficina central de informaciones) en Viena, otra en un punto de Austria, y otra en Hungría, para facilitar noticias del paradero y estado de los soldados y oficiales heridos y prisioneros y averiguar, cuanto se pueda, para conocer el paradero de los desaparecidos.

VII. Finalmente, incumbe á la sociedad el averiguar si hay particulares pudientes que deseen tener en su casa algún herido, enfermo ó convaleciente.

OTRAS CORPORACIONES

Puede haber otras corporaciones y personas que, sin pertenecer á la Cruz Roja, deseen cuidar enfermos y prestar servicios caritativos á las tropas. Podrán hacerlo organizando columnas de transportes de heridos y enfermos detrás de las fuerzas de operaciones, estableciendo enfermerías, etc.

DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS VOLUNTARIOS

La alta dirección de los servicios voluntarios sanitarios corresponde al representante del alto patronato de la Cruz Roja en Austria-Hungría, designado por S. M. el Emperador, con el título de Inspector general de los servicios sanitarios voluntarios. Actualmente ejerce este cargo S. A. I. y R. el Archiduque Federico, hermano mayor

de S. M. la Reina Doña María Cristina. Como auxiliares tiene dos comisarios, imperial uno, en Austria, y real el de Hungría, delegados de las Cruces Rojas respectivas.

El radio de acción de este organismo directivo se extiende no sólo á todo lo referente á la Cruz Roja, sino también á todas las corporaciones y servicios particulares relacionados con el cuidado de enfermos.

La Dirección central de la Cruz Roja en Austria y países de la Corona austriaca, ha logrado poder disponer, en caso de una guerra, de 175 hospitales de los mencionados, cincuenta casas para convalecientes y 3.317 pequeñas enfermerías en los pueblos, contando actualmente con 723 médicos, 25 farmacéuticos, más de 900 sacerdotes y enfermeras láicas y 1.923 soldados de la Landwehr para el servicio de los hospitales, pudiendo desde el primer momento, si fuera necesario, cuidar á 2.820 oficiales y 10.191 soldados.

Además, la Cruz Roja ha dado gratis á todos los soldados del ejército, Landwhren y Marina, los nuevos paquetes antisépticos de cura individual, de los cuales mandó hacer 800.000, cuyo importe ascendió á 308.920,02 coronas.

Existen también, aunque con otros fines, sociedades como la de la Cruz Blanca para construir casas para militares y sus familias en los puntos donde haya estaciones balnearias y de aguas minerales. La sociedad análoga para los funcionarios civiles, se denomina de la Cruz de Oro. Y aunque no tenga nada que ver con el elemento armado, como prueba de la paternal solicitud con que la nación se interesa por todas las clases sociales, puede citarse la sociedad de la Cruz Azul, fundada para proporcionar una vez tranquila á criados viejos.

FARMACIA MILITAR

Para preparar y administrar todo lo relativo á los medicamentos que han de suministrarse al ejército, existen las farmacias militares y laboratorios, llamados *Militärmedikamentenanstalten* y *Landwehrmedikamentenanstalten*, de cuya dirección está encargada la *Militärmedikamentenbranche*, análoga á nuestro cuerpo de farmacéuticos militares.

En tiempo de paz funcionan 28 farmacias militares, para los 27 hospitales de guarnición y el *Landwehrgarnisonsspital* húngaro, y 13 boticas de guarnición (*Garnisonssapotheken*) en aquellos puntos donde al guarnición es bastante numerosa y no exista un *Garnisonsspital*. Son estos puntos: Arad, Cattaro, Czernowitz, Esseg, Gyulaféhérvár (Karlsburg), Jaroslau, Klagenfurt, Kolozsvár (Klausenburgo), Nagyszombat (Tyrnau), Nagyvárad (Grooswardein), Peterwardein, Stanislau y Zara.

Se las designa por el nombre del hospital á que están afectas ó por el punto donde radican: *Apotheke des Garnisonsspital, Nr. 16, en Budapest*, ó *Garnisonssapotheke in Peterwardein*.

Para la dirección general de todos los servicios farmacéuticos hay una *Militärmedikamentendirektion* en Viena, encargada de dotar á todas las farmacias militares de medicinas, envases é instrumentos y enseres necesarios, para lo cual dispone esa dirección de un depósito farmacéutico y de un laboratorio.

Además existe para el estudio de los medicamentos nuevos y para la adquisición de los materiales que se necesitan en medicamentos é instrumentos, una comisión, llamada *Inspektionskommision für das Militärmedikamentenwesen*, cuyo presidente es el del ya mencionado Mili-

tärsanitätskomitee en Viena. Miembros de esa comisión son varios médicos, un empleado del Cuerpo de Intendentes y el Militärmedikamentendirektor.

En tiempo de guerra se disponen los servicios farmacéuticos militares de modo que en cada ambulancia divisionaria de campaña para infantería haya una reserva de material sanitario (Sanitätsmaterialreserve), constituida por dos furgones del Estado, que además de vendajes, llevan un depósito de reserva de medicamentos, cuyo importe se cargará á la farmacia correspondiente á la ambulancia. También tendrá toda sección de los Feldspitäler y de los hospitales volantes de reserva una botica propia. Para transportarla habrá un furgón con cuatro caballos.

En todo depósito sanitario (Sanitätsfelddepot) de campaña debe haber material farmacéutico de reserva; para administrarlo existen en los depósitos varios empleados farmacéuticos, entre ellos un administrativo. Dicho material se transporta en furgones del Estado.

La llamada Militärmedikamentenbranche, se compone de empleados farmacéuticos y de personal técnico.

Los primeros forman un grupo especial con los siguientes empleos: Medikamentendirektor (VI categoría ó Rangklasse), asimilado en la Rangklasse á un coronel; Medikamentenobverwalter (VII Rangklasse), asimilado á un teniente coronel; Medikamentenverwalter (VIII Rangklasse), con asimilación á comandante; Medikamentenoberoffizial (IX Rangklasse), asimilado á capitán; Medikamentenoffizial (X Rangklasse), asimilado á primer teniente; Medikamentenakzessist (XI Rangklasse), asimilado á segundo teniente, y Medikamentenpraktikant (XII Rangklasse), asimilado á cadete.

El número de empleados que componen la plantilla de los Militärmedikamentenbeamten en tiempo de paz es de

108, sin contar siete destinados en la marina de guerra y tres en la Landwehr húngara; en tiempo de guerra se completa el personal necesario con empleados de la reserva, retirados, supernumerarios, de la Landwehr no activa y con los de la Landsturm.

El personal técnico auxiliar es de la clase de empleados sin Rangklasse, y consta en paz de un «Werkmeister» (maquinista encargado de la maquinaria existente en el Laboratorio) y de treinta auxiliares técnicos de primera y de segunda clase. En caso de movilización se completa el personal necesario con suboficiales de las tropas de Sanidad Militar.

El Militarmedikamentendirektor vigila el servicio en la dirección y se ocupa de los asuntos relativos al personal de su cuerpo (Branche), siendo el jefe de todo él.

Para los efectos de tramitación de asuntos del personal, se dirige el Militärmedikamentendirektor al Ministerio de la Guerra, por conducto del jefe del cuerpo de oficiales de Sanidad Militar.

En los establecimientos de la farmacia militar, es jefe el más antiguo en categoría de los empleados del mismo.

En tiempo de paz, son las boticas dependencias de los hospitales, á los que pertenecen, y las Garnisonsapotheken, de los Truppenspítaler.

VETERINARIA MILITAR

El servicio sanitario para el ganado perteneciente al ejército y Landwehren, corre á cargo de los veterinarios y Beschlagnmeister (hasta enero de este año, llamados Kurschmiede, herradores).

Para el cuidado de los caballos y animales de carga enfermos, existen los siguientes establecimientos:

- I. Die tierärztliche Hochschule (Escuela Superior de

Veterinaria) en Viena, donde estudian cuatro años los que aspiran á servir como veterinarios en el ejército, teniendo por profesores á Militärveterinärakademiker, asimilados á los profesores en las escuelas militares. Pueden asistir como oyentes cuantos paisanos deseen.

Hay un curso de dos años para maestros herradores, al que asisten unos 110 alumnos militares. Y para los herradores otro curso sencillo, al que asisten como oyentes 25 soldados.

Comandante de la sección militar de la Escuela de veterinaria es un coronel, y como jefe de estudios y director de los trabajos técnicos hay un profesor, con el título de rector.

El rector y el personal de profesores forman un grupo especial de empleados militares, cuyos nombres y asimilación son los siguientes: Rektor (VI Rangklasse); Professor (VI Rangklasse); Adjunkt ó Hufbeschlagslehrer (profesor de herrador, IX Rangklasse); assistant (X Rangklasse).

En Budapest hay una Real Escuela superior de Veterinaria húngara, como la de Viena, pero no tiene una sección militar, y depende por completo del Ministerio de Agricultura Húngaro.

II. Los Depots für marode Pferde (depósitos para caballos enfermos) se organizan solamente en caso de guerra, y dependen de los establecimientos de reserva del cuerpo del tren.

Los veterinarios militares se dividen en tres clases, que son: Militärtierärzte para el ejército, Landwehrtierärzte y Landsturmtierärzte. Forman una plantilla propia con los siguientes grados y categorías: Stabstierarzt (VII y VIII Rangklasse); Obertierarzt (IX Rangklasse, asimilación á capitán); Tierarzt (X Rangklasse, asimilación á

primer teniente); Untertierarzt (XI Rangklasse, asimilación á segundo teniente); y tierärztlicher Praktikant (XII Rangklasse).

En tiempo de paz hay 170 veterinarios militares para el ejército, 14 para la Landwehr austriaca y 23 para la húngara.

Los veterinarios son destinados á aquellas tropas y establecimientos, á los cuales están asignados un número grande de caballos del Estado.

Cuando en un grupo de tropas ó en un establecimiento hay varios veterinarios, toma el más antiguo de ellos en empleo el título de Cheftierarzt.

Los herradores tienen dos categorías, los Oberbeschlagmeister sin Rangklasse y los Beschlagmeister, asimilados á sargentos y cabos, respectivamente, con escala separada para el ejército y las Landwehren.

Se les considera como auxiliares de los veterinarios y se dedican principalmente al herraje del ganado.

La plantilla en tiempo de paz marca 413 herradores para el ejército, 40 para la Landwehr austriaca y 62 para la húngara.

LA SANIDAD MILITAR EN LA GUERRA DE MONTAÑA

Hasta ahora los principios generales citados para el servicio de la Sanidad Militar se han referido al caso de que todo el servicio de campaña era para la guerra en país no muy montañoso.

Las grandes cordilleras hacen para los dos combatientes tan difícil la guerra, que sólo pueden considerarse como secundarios los movimientos y operaciones llevados á cabo en ellas, y en los que sólo toman parte fracciones no considerables del total de la fuerza armada; sin em-

bargo, los países muy montañosos han de contar con parte de su fuerza dispuesta á operar en las regiones montañosas, adaptando al terreno los organismos que han de completar la acción de las tropas. Todas las grandes naciones europeas, con excepción de Alemania, y muy particularmente Austria-Hungría, están preparadas para la guerra de montaña.

Los servicios sanitarios con sus ambulancias y hospitales tienen que modificarse también para la guerra en la montaña, y, al variar, reciben lo que en alemán se llama la Gebirgsausrüstung.

Así es que una ambulancia divisionaria se llama entonces Infanterie-Divisions sanitätsanstalt mit Gebirgsausrüstung.

Consta de un Verbandplatz, una Ambulanz, una Blesiertenwagenstaffel y una Sanitätsmaterialreserve; además se le agrega una Feldsanitätskolonne de la Orden Teutónica, con material de montaña. Pueden también estas ambulancias de montaña de una división ser reforzadas con las columnas para transporte de heridos (Gebirgs-Blesiertenkolonnen) de la Cruz Roja húngara, que tienen material de montaña.

El personal y el material de una ambulancia divisionaria de montaña, está calculado en tal forma, que, una vez cargado el segundo, se puede dividir el Verbandplatz y el material de reserva en cuatro partes, y la Ambulanz en dos.

Las denominaciones de las distintas partes que constituyen la ambulancia divisionaria, son análogas á las ya expresadas, por ejemplo:

Infanterie-Divisionssanitätsanstalt Nr. 16.

2 Verbandsplatzviertel, 6

Infanterie-Divisionssanitätsanstalt Nr. 16.

2 Halbambulanz.

El material sanitario del Estado y los equipajes consiguientes son transportados á lomo, y los de la Sanidad voluntaria, así como su material, en carros. Los medios de transporte del Estado son los que proporcionan los escuadrones de montaña y ordinarios del cuerpo de tren.

Toda ambulancia divisionaria recibe una sección de un escuadrón de tren de montaña, que tiene 116 caballos de carga. De éstos corresponden: 20 al Verbandplatz, 18 á la Ambulanz y 12 al material de reserva de Sanidad. Los restantes son para provisiones, equipajes, material de tren y reserva.

La Blessiertenwagenstaffel consta de 11 carruajes; la columna de Sanidad de la Orden Teutónica, de 4 carruajes para heridos y 2 furgones sanitarios.

La Gebirgsblessiertentransportkolonne (columna de montaña para el transporte de heridos) de la Cruz Roja húngara, dispone de dos Taranta (carruaje ligero tirado por dos caballos para tres heridos acostados), camas portátiles y sillas de mano, etc.

El personal se compone de individuos de tropa de Sanidad, tropas de tren y de la Landwehr; antes de un combate se refuerza la columna con gente del país, que sirven de camilleros y guías y con medios de transportar heridos, suministrados por los lugares próximos.

Cuando por la dificultad de las comunicaciones no sea posible sigan el movimiento de las tropas los furgones para heridos y demás vehículos, se detendrán lo más cerca posible, para esperar la llegada de los heridos, que serán transportados hasta allí por los medios más adecuados á las circunstancias.

El servicio de las ambulancias es como en la guerra ordinaria; pero como no existe la Hilfsplatzwagenstaffel,

tienen los *Hilfsplätze* que atenerse á los medios que les proporciona el material de Sanidad de las tropas, que en caso de operaciones en la montaña reciben un caballo por batallón, cargado con material sanitario, y además tienen doble número de camilleros, de modo que cada batallón pueda instalar un *Hilfsplatz* propio.

Los heridos leves, como tampoco existe la *Leichtverwundetenstations*, pasan al *Verbandplatz* y á la *Ambulanz*, pero se les tiene separados de los heridos graves.

El *Verbandplatz* se instalará lo más cerca posible de los *Hilfsplätze*, para evitar una marcha larga y penosa á los heridos al ir á hacerles la primera cura seria, y para facilitar su evacuación se verá si es factible la instalación del *Verbandplatz* cerca de una vía de comunicación.

Desde el *Hilfsplatz* serán transportados por camilleros los heridos al *Verbandplatz*, y para facilitar esta tarea y que vuelvan pronto los camilleros á la línea de combate, se establecen en los cruces de las comunicaciones unas llamadas «*Wechselstationen*» (una para varios *Hilfsplätze*), donde los heridos son entregados á soldados de Sanidad del *Verbandplatz*, á los de la *Gebirgsblessierten-transportkolonne*, ó á gente del país contratada, ó á carros requisados.

La *Ambulanz* puede establecerse en el mismo sitio que el *Verbandplatz* ó como escalón intermedio entre éste y la *Krankenabschubstation*.

Las demás partes de la ambulancia divisionaria se emplean como ordinaria.

Feldspital mit Gebirgsausrüstung.—El *Feldspital* para la guerra de montaña tiene, además de lo expresado al hablar antes de ellos, un *Tragtiertrain* (columna de animales de carga). Necesitando, como es natural, esta organización numeroso ganado y personal, sólo se empleará

cuando haya que recorrer zonas montañosas muy extensas y desprovistas de comunicaciones.

Las secciones dotadas de tren de animales de carga, deben poderse dividir en medias secciones, para 100 enfermos cada una. Se calcula para cada una de estas medias secciones, media sección de un escuadrón de tren de montaña, que son 61 caballos.

Para distinguirlas unas de otras, se las designa por el número del hospital á que pertenecen y el de su sección, por ejemplo:

Feldspital Nr. 4.

2 Halbsektion der I Sektion.

La columna de transporte de heridos asignada al Feldspital es como la ya descripta al tratar de la ambulancia divisionaria y las Halbsektionen con material de montaña reciben á veces una columna de transporte de heridos de la Cruz Roja húngara.

En la guerra de montaña, suelen ordinariamente formar parte los Feldspitler de las divisiones de tropas de infantería, y las secciones y medias secciones de ellos marchan con columnas menores, como las brigadas de montaña.

RESUMEN

En la infantería.—Una patrulla sanitaria por compañía, formada por cuatro camilleros, que llevan bolsas con vendajes, dos camillas, dos carriles huecos en forma de U invertida, dos linternas y ocho cantimploras. Unidas todas estas patrullas en el batallón ó regimiento, constituyen la Blessiertentrgerabteilung, al mando de un sargento ó cabo. Por batallón dos Bandagentrger (literalmente portadores de vendajes, practicantes), como auxiliares de los mdicos. Uno lleva una mochila con vendajes y el otro con instrumentos de cirugía.

Caballería.—Sanitätsgehilfen (practicantes): uno por división (la división es medio regimiento, ó sean tres escuadrones). Este practicante es plaza montada y lleva una bolsa de curación (Sanitätsgehilfentasche). Por regimiento un Bandagenträger para la plana mayor y otro por división montados, con una bolsa con vendajes y otra con instrumentos de cirugía. La primera se llama Verbandpacktasche. En el carro con los instrumentos de los zapadores se lleva una camilla, un carril de los citados más arriba, una bolsa de curación y cincuenta vendajes de distintas clases.

Artillería.—Por batería cuatro camilleros y un cabo, encargado de ellos, por regimiento. Dos Bandagenträger por regimiento. Un Bandagenträger por división de baterías montadas (tres baterías), y dos por división de artillería de montaña. Dos Sanitätsgehilfen por regimiento de artillería de cuerpo de ejército y uno por división de montaña.

AMBULANCIAS DE CAMPAÑA

Hilfsplätze.—Divididos en tres partes. Su objeto, colocación de vendajes. Operaciones sólo en caso de imprescindible necesidad. Médicos, los de las tropas. Cada grupo dividido en dos: uno para heridos leves y otro para los graves.

Infanterie-divisionssanitätsanstalt.—Comandante de ella un médico mayor montado; su puesto durante el combate está en el Verbandplatz. Dos ordenanzas de caballería á sus órdenes. Además cinco ó seis médicos y una sección sanitaria de campaña.

Hilfsplatzägenstaffel.—Nueve carruajes, modelo 1904, contruídos casi por completo de hierro, para transportar material sanitario. Algunos de ellos se destinan, en caso

de necesidad, á los Hilfsplätze. Van arrastrados por dos caballos y guiados desde el pescante. Ganado del cuerpo de tren.

Leichtverwundetenstation.—Dividida, á ser posible, en dos grupos. Tiene dos carruajes (Feldspitalpackwagen, modelo 82) para material sanitario, y una vez desocupados pueden servir como los Blessiertenwagen, modelo 86, para conducir heridos. Tiro de cuatro caballos con guías montados. Ganado del cuerpo del tren. A veces se emplean tiros de requisa, y entonces serán guiados desde el pescante.

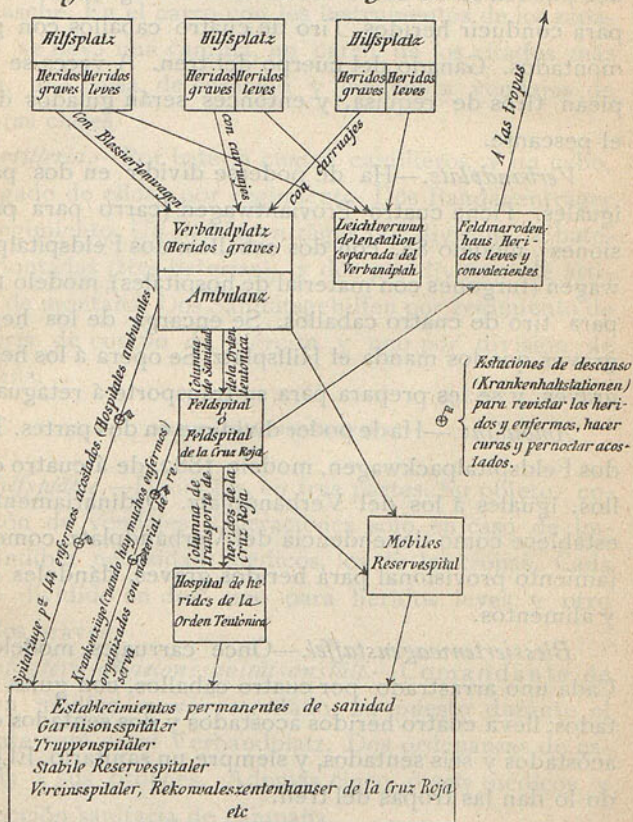
Verbandplatz.—Ha de poderse dividir en dos partes iguales. Tiene cuatro Proviantwagen (carro para provisiones), modelo 88, con dos caballos; dos Feldspitalpackwagen (furgones con material de hospitales), modelo 1882, para tiro de cuatro caballos. Se encarga de los heridos graves que los manda el Hilfsplatz. Se opera á los heridos graves, y se les prepara para su transporte á retaguardia.

Ambulanz.—Ha de poder dividirse en dos partes. Tiene dos Feldspitalpackwagen, modelo 1882, de á cuatro caballos, iguales á los del Verbandplatz. Ordinariamente se establece como dependencia del Verbandplatz, como alojamiento provisional para heridos graves, dándoles cama y alimentos.

Blessiertenwagenstaffel.—Once carruajes modelo 86. Cada uno arrastrado por cuatro caballos, con guías montados; lleva cuatro heridos acostados y dos sentados ó dos acostados y seis sentados, y siempre un sanitario. El ganado lo dan las tropas del tren.

Sanitätsmaterialreserve.—Ha de dividirse en dos grupos. Se compone de dos Feldspitalpackwagen, modelo 1882, con cuatro caballos cada uno, iguales á los del Verbandplatz, Ambulanz y Leichtverwundetenstation.

Cuadro gráfico del servicio sanitario en campaña y de la evacuación de enfermos.



Deutsch-Ordens-Feldsanitätskolonne.—Un furgón sanitario de á cuatro caballos con vendajes y víveres. Cuatro Blessiertenwagenstaffel, también de á cuatro caballos, iguales á los de la Blessiertenwagenstaffel.

Kavalleriedivisionssanitätsanstalt.—Su comandante un médico mayor montado. Se divide en un Verbandplatz y una Blessiertenwagenstaffel.

No se divide el Verbandplatz en dos grupos como en la ambulancia divisionaria de infantería. Tiene un Feldspitalwagen, modelo 82, cuatro Blessiertenwagen, modelo 86, y un Proviantwagen, modelo 88.

Infanterie-Brigadesanitätsanstalten.—Para brigadas de infantería independientes. Su comandante es un Regiment-sarzt; once carruajes. No tiene Leichtverwundetenstation y la acompaña una columna sanitaria de la Orden Teutónica. Puede establecer, según las circunstancias, una enfermería.

Feldspitäler.—Para 600 enfermos, divididos en tres secciones de 200 enfermos. Para cada división de infantería se calcula un Feldspital, al que se le asigna una Blessiertentransportkolonne de la Cruz Roja para la evacuación de enfermos.

Mobile Reservespitäler.—Para enfermos y heridos graves, 600 enfermos ó heridos; se divide como los Feldspitäler en tres grupos.

Feldmarodenhäuser.—Para 500 enfermos y heridos leves y convalecientes.

Krankenhaltstationen.—Para corta permanencia de enfermos, en las cuales, durante el Abschub (transporte), pueden tener alojamiento 200 heridos ó enfermos, siendo alimentados, reconocidos por los médicos y puestos en condiciones más favorables para continuar la marcha.

Stabile Krankenhaltstationen.—Distribuidas en toda la monarquía y calculadas en tiempo de paz.

Improvisierte Krankenhaltstationen.—En las vías férreas sin condiciones para pernoctar y dispuestas para ello en las carreteras.

Spitalzüge (trenes hospitales).—Para 144 enfermos y Spitalschiffe para 116 á 132 enfermos acostados, que necesitan durante el transporte los posibles cuidados de un hospital.

Krankenzüge y Krankenschiffe.—Para enfermos leves que no necesitan una esmerada asistencia facultativa.

Puede calcularse en un 20 por 100 el total del número de bajas en las fuerzas combatientes; de este número un 25 por 100 corresponde á los muertos, 20 por 100 á los heridos graves y 55 por 100 á los leves.

El herido que puede hacerlo, se hace la primera cura con el paquete para cura individual que lleva, descripto ya.

Los camilleros recogen los heridos en las líneas de fuego y, después de prestarle los primeros cuidados, los conducen en camillas al Hilfsplatz. Allí se hacen cargo de ellos los que forman la «Uebernahmsgruppe» (literalmente grupo de hacerse cargo), quienes los envían al grupo de heridos graves ó al de leves. A ser posible, se les coloca en el Hilfsplatz un vendaje definitivo.

Del Hilfsplatz pasan los heridos á la Divisionssanitätsanstalt, yendo los leves á la Leichtverwundetenstationen, y los graves al Verbandplatz, donde se practican operaciones quirúrgicas. Los que estén en condiciones para ello, son transportados después de la operación, y los que no puedan efectuarlo, se quedan en la Ambulanz.

(De datos existentes en este Centro).

FRANCIA

Preparación del personal de la batería y del grupo para la ejecución del tiro.

(Continuación.)

Instrucción y educación militar

INSTRUCCIÓN DE LOS OFICIALES DE ARTILLERÍA

Los oficiales de artillería se dividen en tres categorías: oficiales del ejército activo, oficiales de la escala de reserva y oficiales del ejército territorial.

OFICIALES DEL EJÉRCITO ACTIVO

De algunos años á esta parte el reclutamiento de la oficialidad ha sufrido grandes variaciones, algunas de ellas de transcendental importancia.

Antes de la ley del 21 de marzo de 1905, los oficiales de artillería del ejército activo procedían, ó de la Escuela de aplicación de Fontainebleau, ó de la Escuela militar de Versalles.

Los primeros ingresaban por oposición en la Politécnica, y á los dos años eran promovidos á subtenientes alumnos, pasando con este empleo á la Escuela de aplicación de Fontainebleau, en la que permanecían otros dos años, al cabo de los cuales eran promovidos á tenientes de artillería. Después se modificó este plan en el sentido de que los subtenientes alumnos, en lugar de pasar directamente á la Escuela de aplicación de Fontainebleau, eran destinados á los regimientos de *artillería de campaña*, en los cuales permanecían un año, completando su instrucción, durante el primer semestre, en un curso especial á cargo de un teniente nombrado por el coronel, y al fina-

lizar el semestre eran dados de alta en sus respectivas baterías para todo el servicio; al concluir el segundo semestre pasaban á la Escuela de aplicación de Fontainebleau, en la que seguían un curso de un año, al cabo del cual eran promovidos á tenientes de artillería.

En virtud de la ley antes mencionada, este plan ha sufrido un cambio radical. Los alumnos admitidos en la Politécnica tienen que pasar por las filas de los regimientos de artillería de campaña antes de ingresar en dicho centro, en el que permanecen dos años, al cabo de los cuales son promovidos á subtenientes alumnos, pasando directamente, como antes, á la Escuela de aplicación de Fontainebleau, pero durante un año solamente; al terminar el año ascienden á primeros tenientes y pasan á los regimientos.

Este plan acaba de experimentar otro cambio todavía más radical. Con objeto de lograr á toda costa la tan cacareada unidad de origen, no bastaba con que los oficiales que procedían de la Escuela Politécnica tuvieran la obligación de pasar por las filas del ejército; era preciso ir más allá, y el ministro de la Guerra ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley, en virtud del cual se reduce á un año solamente el tiempo de permanencia en dicha Escuela de los futuros oficiales de artillería, pasando luego con el empleo de subtenientes alumnos á la Escuela Nacional de artillería de Fontainebleau, en la que seguirán un curso de un año confundidos con los subtenientes alumnos que proceden de la clase de sargentos; al terminar el año y formando con estos últimos una sola promoción, en la que serán clasificados indistintamente con arreglo á las concepciones obtenidas en los exámenes de fin de curso, pasarán á los regimientos con el mismo empleo, y al año serán promovidos á tenientes de artillería.

Como se ve, la unidad de origen sólo ha podido lograrse á costa de rebajar el nivel intelectual de la oficialidad.

Los oficiales que procedían de la Escuela de artillería de Versailles, hasta el presente habían hecho la carrera del modo siguiente: Después de permanecer en el empleo de sargento (1), por lo menos un año, durante el cual completan su instrucción en cursos especiales (2), de que hablaré más adelante, asisten, á propuesta del coronel y del general de brigada, al curso preparatorio para el ingreso en la Escuela militar de artillería de Versailles, curso que anualmente se da en las Escuelas de artillería de los cuerpos de ejército, y que está á cargo de un teniente de artillería designado por el general de la brigada; tanto éste como aquéllos desempeñan, sin embargo, el servicio de su clase. Los que terminan este curso con aprovechamiento, pueden tomar parte en las oposiciones para el ingreso en la Escuela militar de artillería é ingenieros de Versailles, y si son aprobados, ingresan en dicha escuela en la que siguen un curso de un año, al cabo del cual son promovidos á subtenientes y destinados á los regimientos. A los dos años son nombrados primeros tenientes.

En virtud del proyecto de ley antes mencionado, los sargentos que hayan seguido con aprovechamiento el curso de la Escuela de artillería del cuerpo de ejército, podrán tomar parte en las oposiciones para el ingreso en la Escuela Nacional de artillería de Fontainebleau, quedando la Escuela de Versailles sólo para los ingenieros. Los sargentos aprobados permanecerán en dicha escuela

(1) Al tratar de la formación de las clases, me ocuparé de las condiciones exigidas para llegar á dicho empleo.

(2) A dichos cursos asisten todos los sargentos.

dos años; al terminar el primer curso ascenderán á subtenientes alumnos, y con este empleo cursarán el segundo año confundidos con los subtenientes alumnos procedentes de la Politécnica, siendo luego destinados á los regimientos y promovidos á tenientes de artillería un año más tarde.

¿Si con el plan que rige en la actualidad, las promociones procedentes de la Politécnica son cada vez más reducidas, qué ocurrirá de ahora en adelante?

Ya dijimos al hablar de la ley de reclutamiento, que los jóvenes provistos del certificado especial de aptitud militar, podían sentar plaza al cumplir los diez y ocho años, ingresando por derecho propio en el pelotón de aspirantes á cabo, y pudiendo ascender á dicho empleo á los cuatro meses; á los seis, pueden ser nombrados sargentos, y al año de permanencia en dicho empleo están ya en condiciones de poder seguir el curso preparatorio para el ingreso en la Escuela Nacional de artillería de Fontainebleau, y si son aprobados, al año ascienden á subtenientes, y á primeros tenientes dos años después; de manera que, á los 22 años, pueden ser subtenientes, y á los 24 tenientes. En cambio, los que proceden de la Politécnica son admitidos, en el caso más favorable, á los 17 años, y uno que tienen que servir en filas antes de ingresar en dicha Escuela, 18; uno en la Politécnica, 19; otro en la Escuela de Fontainebleau, 20, y por último, otro en el regimiento, 21.

De lo expuesto se deduce que las ventajas que ofrecía el ingreso en la Politécnica han ido mermándose hasta un punto tal, que la mayoría de los jóvenes que ingresaban en dicho centro después de grandes sacrificios, con la intención de abrazar la carrera de las armas, lo hacen ahora sentando plaza en los regimientos, una vez en posesión del certificado especial de aptitud militar.

Es preciso confesar, sin embargo, que el programa de estudios de los sargentos, que era ya muy extenso, ha sido todavía aumentado, y que á esta circunstancia hay que añadir, que la ilustración y cultura de estos oficiales, por las razones expuestas en el párrafo anterior y gracias al sistema de reclutamiento, nada deja que desear; por otra parte, están animados de un gran espíritu, y resultan, á no dudarlo, excelentes oficiales de artillería de campaña.

Los oficiales de artillería del ejército activo se reclutan también, á partir del año 1904, entre los ayudantes (1) que llevando por lo menos dos años de dicho empleo, cuentan con 10 años de efectivos servicios como minimum. Son propuestos por el coronel del regimiento, después de haber oído el parecer de todos los ayudantes; éstos se reúnen y votan por el compañero que consideran más digno de ser oficial. Las propuestas son remitidas al Ministerio de la Guerra, en donde una junta nombrada por el ministro, procede á clasificarlos, asignándoles anualmente y sin examen alguno, el 10 por ciento de las vacantes de segundo teniente ocurridas durante el año. Una vez ascendidos, se colocan en la escala inmediatamente detrás de la última promoción salida de la academia, y gozando, á partir de este instante, de los mismos derechos y privilegios que los demás oficiales.

Es sumamente difícil, dado el caos que reina en la actualidad, poder decir la última palabra acerca del reclutamiento de los futuros oficiales de artillería del ejército activo. Ya dijimos que de algunos años á esta parte aquél viene sufriendo grandes y constantes variaciones; y

(1) En cada batería hay un ayudante (adjudant): es el suboficial de más categoría de la batería, lleva el mismo uniforme que los oficiales, y se reclutan entre los sargentos que llevando por lo menos un año en dicho empleo, reúnen mejores condiciones.

como las opiniones andan muy divididas, nada tendría de extraño que el último proyecto fuera todavía objeto de nuevas modificaciones. Lo que está fuera de duda, lo que es un hecho, es que se va á la unidad de origen en todas las armas, mediante la creación de escuelas de perfeccionamiento, en las que se fusionarán los oficiales alumnos de las dos procedencias, y á la salida de las cuales serán clasificados por orden de méritos formando una nueva promoción.

Los que no acrediten la debida suficiencia, quedarán desde luego excluidos, en tiempo de paz, de figurar en las propuestas de ascensos por elección (*tableau d'avancement*).

Ya hemos dicho que los segundos tenientes ascendían á primeros tenientes, por derecho propio, á los dos años de antigüedad en el empleo. Para los empleos sucesivos se sigue la siguiente norma:

El empleo de capitán se adjudica, un tercio á la elección, dos tercios á la antigüedad; el de comandante, mitad á la elección, mitad á la antigüedad; de comandante en adelante sólo se asciende por elección.

En el ejército francés la jerarquía militar termina en el empleo de general de división, pues si bien oficialmente no se ha suprimido el empleo de Mariscal de Francia (teniente general), la verdad es que desde la guerra franco-prusiana no se ha vuelto á conferir dicho empleo; los requisitos exigidos para llegar á tan alta jerarquía deben ser objeto de una ley especial que todavía no ha sido votada por el Parlamento (1).

Las antigüedades exigidas en cada empleo, para poder

(1) Los generales de división que mandan cuerpo de ejército, se distinguen de aquéllos sólo por un cordoncillo de plata que llevan por encima del entorchado.

figurar en los cuadros de ascenso por elección, son las siguientes:

Tenientes: 2 años como mínimum (á capitanes).

Capitanes: 4 íd. íd. íd. (á comandantes).

Comandantes: 3 íd. íd. íd. (á tenientes coroneles).

Tenientes coroneles: 2 íd. íd. íd. (á coroneles).

Coroneles: 3 íd. íd. íd. (á generales de brigada).

Generales de brigada: 3 íd. íd. íd. (á generales de división).

Basta examinar el cuadro precedente para comprender que las edades á que se llega á los distintos empleos son sumamente variables. En general puede afirmarse, que los subalternos que no ascienden por elección, no pasan del empleo de comandante; pues en la actualidad, los primeros tenientes de artillería que ascienden al empleo inmediato por antigüedad, lo hacen con 12 años, y los capitanes con 16 y hasta con 17.

La paralización de las escalas es general en todas las armas, excepción hecha de los ingenieros, de la administración militar y de los cuerpos auxiliares. Sin embargo, los jefes de cuerpo y los generales, debido al margen que concede el ascenso por elección, son relativamente jóvenes, y la tendencia es que lo sean más todavía.

OFICIALES DE LA ESCALA DE RESERVA

Son oficiales de artillería de la escala de reserva:

1.º Los oficiales de artillería del ejército activo que, habiendo pedido la licencia absoluta, no han cumplido los 13 años de efectivos servicios.

2.º Los alumnos de la Escuela Politécnica (1) no cla-

(1) Sabido es que la Politécnica es una escuela que está montada militarmente y cuyo director es un general de brigada.

sificados en el ejército activo, que habiendo servido un año en filas como soldados y otro con el empleo de segundos tenientes, pasan luego á continuar sus estudios en la Escuela Nacional de Minas ó en la Especial de manufacturas del Estado.

3.º Los ingenieros industriales: Estos, además de servir un año en filas como soldados y otro con el empleo de segundos tenientes, estudian dentro de la escuela las materias de índole militar siguientes: Organización del ejército, artillería de campaña, ídem de sitio y plaza, ídem de costa, servicio de la artillería en campaña, ídem en los sitios, defensa de costas, fortificación y regiones fortificadas. La enseñanza de estas materias está á cargo de oficiales de artillería del ejército activo (tenientes y capitanes), siendo el jefe de estudios de la parte militar un comandante de artillería. Estos mismos oficiales, auxiliados por un cierto número de suboficiales, dirigen la instrucción militar de los alumnos, para lo cual la escuela cuenta con el material de dos baterías de 75 mm. t. r. y con el número de sables, revólvers y mosquetones necesarios. Para todos los ejercicios de carácter militar, los alumnos usan uniforme muy parecido al de los artilleros.

Los que son suspendidos en equitación y los que han hecho su primer año de servicio militar en los batallones de artillería á pie, pasan luego á prestar sus servicios en dichas unidades.

Puedo atestiguar que los ingenieros industriales resultan al terminar su segundo año de servicio militar (que, como se recordará, hacen con el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva) brillantes oficiales de artillería, estando todos ellos muy orgullosos de poder ostentar dicho título, y esperando con verdadera ilusión lleguen los períodos de instrucción á que son convocados

cada dos años, para volver á hacer vida común con los oficiales del ejército activo que fueron sus compañeros durante un año, y para ver á sus antiguos subordinados cuando estos últimos, caso muy frecuente, son convocados en la misma época que aquéllos.

4.º Los (éleves officiers de réserve) que son aprobados en los exámenes que sufren al terminar el tercer semestre de su servicio activo.

5.º Los antiguos suboficiales del ejército activo, que han servido por lo menos dos años en dicho empleo, y están en posesión del certificado de aptitud para el mando de sección.

6.º Los suboficiales de la reserva, á los dos años de antigüedad en el empleo, siempre que acrediten su aptitud para el mando de sección.

OFICIALES DEL EJÉRCITO TERRITORIAL

Son oficiales de artillería del ejército territorial:

1.º Los oficiales de artillería de la reserva que al expirar el plazo señalado (13 años de servicio) para pasar al ejército territorial, no son mantenidos en los cuadros de oficiales de la reserva.

2.º Los suboficiales del ejército activo ó de la reserva, á los dos años de antigüedad en dicho empleo, siempre que al corresponderles pasar al ejército territorial, acrediten su aptitud para el mando de sección, á no ser que prefieran continuar perteneciendo á la escala de reserva con dicho empleo.

3.º Los suboficiales del ejército territorial, á los dos años de estar en posesión de dicho empleo, con aptitud reconocida para mandar sección.

Los oficiales de la reserva y del ejército territorial

están en principio afectos á los cuerpos en que prestaron su servicio activo.

Al expirar el plazo señalado para prestar sus servicios en el ejército activo y en la reserva, los oficiales de esta última escala pasan al ejército territorial, á no ser que soliciten continuar figurando en la referida escala, pudiendo los que alcanzan dicha gracia ser mantenidos en los cuadros de oficiales de la reserva, aun después de los 25 años de servicio exigidos por la ley. Los oficiales del ejército territorial pueden, á petición propia, continuar perteneciendo á dicha escala hasta los 60 ó 65 años, según que sean subalternos ó jefes.

Ya dijimos que los oficiales de la reserva y los del ejército territorial son en principio convocados cada dos años y á ser posible en la misma época que la unidad á la cual están afectos; durante los períodos de instrucción, asisten á conferencias especiales organizadas por el teniente coronel del regimiento, y que tienen por objeto ponerles al corriente de las modificaciones introducidas en los reglamentos, métodos de tiro, etc., etc. Dichas conferencias son explicadas por los oficiales del regimiento que designa el teniente coronel. Al terminar los períodos de instrucción, redactan una sucinta Memoria sobre los servicios que han practicado, siendo convocados al año siguiente los que no acreditan su suficiencia.

Los candidatos al empleo de capitán ó de comandante de la reserva ó del ejército territorial, deben estar en posesión de un certificado de aptitud, obtenido durante el período de instrucción que precede al último que tienen que efectuar para cumplir el tiempo exigido por la ley para ascender al empleo inmediato.

La época en que los oficiales de la reserva efectúan sus períodos de instrucción depende de las necesidades

del servicio y de su grado de instrucción. Todos los años se organizan cursos de tiro en beneficio de los oficiales de artillería del ejército territorial; los capitanes, tenientes y subtenientes, son convocados á un curso de tiro, precisamente dentro del año en que obtienen alguno de los citados empleos. Para los cursos sucesivos se establece un turno especial, por el que se procura sean convocados cada cuatro años.

El sistema empleado por los franceses para obtener oficiales de artillería capaces de desempeñar la difícil misión que tienen asignada en caso de movilización, es, en mi concepto, muy digno de ser estudiado por nosotros, sobre todo en la parte relativa á los ingenieros industriales, suprimiendo, naturalmente, la obligación de servir un año en filas como soldados. Los oficiales de artillería no se improvisan; y ante la imposibilidad de que la escala activa pueda subvenir á las imperiosas necesidades de una movilización eventual, los ingenieros industriales podrían proporcionarnos (como ocurre en la artillería francesa), una escala de reserva numerosa é *idónea*, y con muy poco gravamen para el presupuesto; quedaría además resuelto, en parte, el problema de los subalternos, y se educaría militarmente á una parte de la juventud capaz de prestar grandes servicios y que, dado nuestro sistema de reclutamiento, no cumple en general con aquel requisito (I).

CURSOS PARA LOS OFICIALES

Curso superior técnico de artillería.—A este curso especial, que es el antiguo curso de la división técnica de la escuela de aplicación de Fontainebleau, asisten los oficiales á petición propia, siendo luego preferidos para pres-

(I) Este sistema podría hacerse extensivo á las demás armas.

tar sus servicios en los establecimientos fabriles que el cuerpo de artillería tiene á su cargo. La duración de este curso, que se sigue en Bourges, es de un año, al cabo del cual los oficiales se dedican á recorrer los establecimientos industriales (civiles y militares) de mayor importancia.

Cursos de tiro.—Tres son los cursos de tiro que se dan anualmente en la artillería francesa: uno en Poitiers para la artillería de campaña; otro en Toul para la de sitio y plaza, y otro en Toulon para la de costa. La organización de estos cursos está á cargo de las escuelas de tiro respectivas.

No siendo posible que al curso de tiro de Poitiers asistan todos los capitanes y tenientes del ejército activo que sería de desear; teniendo en cuenta que la habilidad de los capitanes de batería en la corrección del tiro y en la dirección del fuego, es el factor esencial del rendimiento de la artillería de campaña sobre el campo de batalla, y por último, que los cursos de tiro de campaña organizados en los cuerpos de ejército para los oficiales de artillería del ejército territorial no parecen haber dado siempre los resultados que eran de esperar, se han organizado, independientemente del curso de tiro de Poitiers, seis cursos de tiro regionales para capitanes y tenientes del ejército activo y oficiales del ejército territorial. Estos cursos tienen lugar en los campos de tiro de Châlons, Mailly, Coetquidan, la Courtine, Causse y Garrignes.

A cada uno de estos cursos asisten, en principio, los oficiales de artillería de las regiones de los cuerpos de ejército inmediatos; la duración de los cursos es, para los capitanes y tenientes del ejército activo, de 16 días, y de 13, para los oficiales del ejército territorial. El curso de estos últimos empieza nueve días después que el de

los oficiales del ejército activo, con objeto de que puedan asistir durante una semana á los ejercicios de tiro, antes de ejercer ellos mismos el mando.

Cada curso, bajo la alta vigilancia del comandante general de artillería del cuerpo de ejército en donde él está instalado, es dirigido por un coronel ó teniente coronel de una de las regiones en que ha de darse el curso, y designado por el ministro.

Un grupo montado, tomado en las guarniciones próximas, asegura el servicio del curso, estando la enseñanza del mismo á cargo del director del curso, ayudado por un jefe de grupo.

Curso de equitación.—En cada regimiento, los tenientes y subtenientes siguen un curso de equitación dirigido por el capitán instructor, que es un capitán de artillería que ha pasado por la Escuela de Saumur. La preparación de caballos y la ejecución de largos recorridos en terreno variado, así como todo lo concerniente al servicio de guerra, forma parte de la enseñanza de este curso, además de los trabajos de picadero y doma.

Curso de Saumur.—Anualmente asisten al curso de la Escuela de caballería de Saumur, un teniente por brigada de artillería. Son los futuros capitanes instructores de los regimientos.

Voy á permitirme una pequeña digresión: *En Francia, todos los oficiales de artillería, cualquiera que sea la unidad ó centro en que prestan sus servicios, son plazas montadas.* Es ésta una medida que se impone sea adoptada cuanto antes por nosotros. En efecto, á un oficial que se pasa un cierto número de años en uno de los numerosos destinos del cuerpo que no son plazas montadas, no puede exigírsele el vigor y la aptitud física necesarios para montar á caballo al pasar á ser plaza montada. Los jefes de grupo

necesitan más cada día montar á caballo vigorosamente, y á la edad en que por regla general se llega á dicho empleo, esto no puede lograrse más que á costa de una constante práctica, so pena de exponerse á graves perances ó en perjuicio de la misión que están llamados á desempeñar en el campo de batalla.

Es tan grande la importancia que en el ejército francés se concede á la equitación, que debido á numerosos accidentes de que han sido víctimas, durante los períodos de instrucción, infortunados oficiales de la reserva y del ejército territorial que en su tiempo fueron, sin embargo, jinetes admirables, y que han puesto de manifiesto una vez más que la equitación es un sport que debe practicarse constantemente, que en todas las guarniciones que cuentan con regimientos de caballería ó artillería, se han organizado cursos de equitación en beneficio de los oficiales de reserva de todas las armas, incluso para los de infantería.

Esta medida se ha hecho extensiva á los alumnos de las universidades que siguen los cursos preparatorios para el ingreso en la Escuela especial militar de Saint-Cyr ó en la Politécnica. Los capitanes instructores de los regimientos, teniendo á sus órdenes un cierto número de tenientes y suboficiales, son los encargados de estos cursos.

Ejercicios sobre la carta.—Los ejercicios sobre la carta tienen por objeto acostumbrar á los oficiales al estudio de posiciones y á formular sus órdenes rápidamente y de una manera completa y precisa. Constituyen una excelente preparación para los ejercicios en terreno variado, y permiten, además, familiarizar á los oficiales con el empleo de las otras armas. Estos ejercicios los dirige en persona el jefe del cuerpo, ó bien delega en los oficiales superiores, según la importancia de las operaciones que se trate de estudiar.

Trabajos de estudio de los tenientes.—Se limitan, en general, á reconocimientos practicados en terrenos próximos á las guarniciones y campos de tiro, con arreglo á las ideas tácticas dadas por el jefe del cuerpo ó los jefes de grupo, y tienen por objeto proporcionar datos para la preparación de ejercicios en terreno variado. Se aprovechan estos ejercicios para que los tenientes y segundos tenientes se practiquen en hacer croquis-perspectivas.

Conferencias.—Numerosas son las conferencias á que tienen obligación de asistir los oficiales de un regimiento; por lo menos una vez á la semana, el coronel reúne en la (salle d'honneur) á todos los jefes y oficiales, para escuchar conferencias explicadas por cualquiera de ellos. Cuando se trata de modificaciones introducidas en los reglamentos ó en los métodos de tiro, el coronel ó teniente coronel son los encargados de explicarlas. También se procura que los oficiales de infantería y caballería en prácticas en el regimiento, den conferencias acerca del empleo táctico de sus armas respectivas.

El general de la brigada de artillería y el de la división de infantería á que está afecto el regimiento, reúnen á su vez, de cuando en cuando, á los oficiales de éste, ya sea para llamar su atención sobre algún punto determinado, ya para resolver algún problema de carácter técnico ó táctico.

Algunas veces al año hay las llamadas conferencias de guarnición, á las que asisten los oficiales de todas las armas francos de servicio; estas conferencias suelen estar á cargo de los oficiales de Estado Mayor del cuerpo de ejército, y á ellas asiste un delegado del ministro.

Los tenientes y segundos tenientes asisten además á las conferencias teórico prácticas que dan mensualmente el capitán de almacén, el capitán cajero y el del parque,

acerca de sus respectivas misiones; estas últimas abarcan el estudio y empleo de los explosivos reglamentarios, y las instrucciones sobre el municionamiento en campaña.

El profesor veterinario da también conferencias teórico-prácticas á los tenientes y segundos tenientes; éstas tienen lugar en el matadero de la población.

Los generales de los cuerpos de ejército, de acuerdo con los directores de las universidades, organizan conferencias á las que asisten los oficiales subalternos de la guarnición; á su vez, los oficiales dan conferencias de índole puramente militar á los alumnos de los mencionados centros de enseñanza.

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA LAS CLASES

Comprenden estas instrucciones: la instrucción especial de equitación, la esgrima, la teoría y el curso especial.

Instrucción especial de equitación.—Esta instrucción, cuyo objeto es perfeccionar la instrucción ecuestre de los suboficiales y cabos aptos para el ascenso, y que se hace extensiva á un cierto número de artilleros, se da por grupos y bajo la dirección del capitán instructor del regimiento, auxiliado por un oficial de cada grupo.

En las baterías á caballo, dicha instrucción se hace extensiva á todo el personal.

Los suboficiales y cabos aptos para el ascenso asisten también á un curso de hipología que da el referido capitán instructor.

Esgrima.—Se enseña á todas las clases por el personal afecto á esta enseñanza y bajo la dirección del profesor de esgrima del regimiento. Esta instrucción se da por baterías y á ella asisten, además de las clases antes mencionadas, los artilleros indispensables para asegurar

el reclutamiento del personal de enseñanza. Los profesores de esgrima de los regimientos proceden de la Escuela normal de gimnasia y de esgrima de Joinville-le-Pont.

Teoría.—La teoría comprende:

1.º Preguntas encaminadas á adquirir la certeza de que las clases conocen sus obligaciones en lo referente al servicio y maniobras. Se da esta instrucción por baterías bajo la dirección de los capitanes, y marcha paralelamente á la instrucción de la batería. Se dan á las clases todas las explicaciones encaminadas á la mejor comprensión del espíritu y objeto de las prescripciones reglamentarias.

2.º Clases teórico-prácticas sobre el terreno, destinadas á preparar á las clases para instruir reclutas; con este fin, se ejercitan en la perfecta ejecución de los movimientos, perfeccionándose asimismo en el modo de explicarlos y mandarlos, habituándoles á ver y corregir los defectos.

Curso especial.—Este curso se da sólo á los suboficiales; se organiza por grupos, y lo dirige el oficial nombrado por el jefe del mismo. En las atribuciones de dicho oficial está el poder dispensar de seguir el curso ó alguna de sus partes á los suboficiales que á su juicio tienen la debida instrucción, pero pudiendo ser examinados, como los demás, con el fin de comprobar sus conocimientos. Las materias que en dicho curso se estudian son las siguientes: bocas de fuego, municiones, artificios, montajes, carruajes, organización y movilización.

Curso de telefonía.—Asisten al mismo un cierto número de suboficiales por grupo. El curso está á cargo de un oficial que designa el coronel.

Curso preparatorio para el ingreso en la Escuela Nacional de Artillería.—Ya dijimos, al tratar de la procedencia de los oficiales, que á este curso asisten, á petición



propia, los sargentos que, habiendo seguido con aprovechamiento los cursos anteriores, llevan por lo menos un año de antigüedad en el empleo. El curso comprende las siguientes materias:

Aritmética (teoría de la numeración, operaciones, raíz cuadrada, ídem cúbica, fracciones ordinarias y decimales, sistema métrico, aritmética mercantil); Álgebra (expresiones algébricas, ecuaciones de primero y segundo grado, variaciones del trinomio de 2.º grado, máximos y mínimos, progresiones, logaritmos, su aplicación al cálculo de anualidades). Geometría plana y del espacio. Trigonometría rectilínea y esférica (resolución de triángulos inclusive). Topografía (estudio del mapa; detallar un itinerario; hacer un perfil; nociones sobre los métodos y aparatos de uso más corriente empleados en los levantamientos). Nociones de Física y Química. Literatura francesa. Geografía é Historia militar (1).

También se organizan cursos especiales para los suboficiales que desean ingresar en la Escuela de Administración Militar (sección de artillería), y para los que aspiran al cargo de guarda-batería.

Los suboficiales visitan, acompañados de sus oficiales, los establecimientos fabriles de importancia que existen en la guarnición ó en sus alrededores. También asisten, cuando así lo dispone el coronel del regimiento, á las conferencias para oficiales de que hemos hablado anteriormente.

(1) Este programa es el mismo que ha venido exigiéndose para el ingreso en la Escuela de Versalles, salvo las nociones de Física y Química.

(Continuará.)

(De la Memoria presentada por el capitán de Artillería agregado al 16.º Regimiento francés de Artillería de campaña).

AMÉRICA

CHILE

Instrucción militar

Los centros de enseñanza del ejército chileno, son los siguientes: Escuela de suboficiales, Escuela militar, Escuela de Caballería y Veterinaria, Escuela de aplicación de Artillería é Ingenieros, Escuela de tiro y gimnasia y Academia de Guerra.

Escuela de suboficiales.—Tiene por objeto dotar de suboficiales al ejército. Son preferidos como alumnos, los hijos de los suboficiales y de los empleados con carácter de tropa del ejército y armada. La Escuela está bajo la dirección de un teniente coronel ó mayor, del arma de infantería, con las atribuciones de un comandante de regimiento. Su plana mayor consta, además del director ó comandante, de un segundo comandante (mayor ó capitán), de un ayudante (teniente 1.º), de un cirujano, de un contador, de un veterinario y de 12 individuos de tropa. La Escuela se compone de dos compañías de infantería, un escuadrón de caballería y una batería de artillería. Cada una de estas unidades tiene la dotación de oficiales, suboficiales, obreros y asimilados señalada á las análogas del ejército. La dotación de soldados de cada compañía, escuadrón y batería, es de 75 alumnos (aspirantes á suboficiales) y de 10 soldados contratados. La enseñanza de la escuela dura dos años, en cuatro cursos semestrales, y comprende instrucción militar (servicio práctico, conocimiento de las ordenanzas, leyes y reglamentos militares,

contabilidad, documentación y servicio militar). Lecciones de castellano, caligrafía, aritmética, geografía, historia y telegrafía eléctrica y óptica. Los alumnos más distinguidos pueden ser nombrados, en limitado número, aspirantes á cabos segundos. Después de un año de estudio, á propuesta de sus capitanes respectivos, pueden ser ascendidos en la misma Escuela á cabos segundos supernumerarios, conservando el sueldo de alumnos. Terminado el curso general pasan como cabos primeros al ejército. Esta Escuela sólo lleva algunos meses de organizada, su residencia se ha fijado en San Bernardo, provincia de Santiago, y su director es el mayor Schonmeyr, procedente del ejército sueco, pero habiendo adoptado la nacionalidad chilena y perteneciendo hoy á su ejército.

Escuela militar. —La de Chile es la más antigua de Sud-América, pues fué creada por el director supremo D. Bernardo O'Higgins el 16 de marzo de 1817, con el nombre de Academia Militar. Ha sufrido diversas vicisitudes, habiendo sido cerrada y disuelta varias veces; pero desde el triunfo de la revolución de 1891 ha estado abierta sin interrupción, ocupando un soberbio edificio en Santiago de Chile, construido especialmente para ella y que reúne todas las condiciones apetecibles de comodidad y de higiene. Un picadero cubierto, dos «stands» de tiro al blanco, un patio de gimnasia y un campo para trabajos de campaña, todos anexos y pertenecientes á la escuela, facilitan por completo la instrucción práctica que se da en la misma. Cuenta también con modernos gabinetes de física, de química y de ciencias naturales, un completo material de Historia y Geografía, modelos militares y un completo y moderno mobiliario escolar. Desde enero de 1898 está dirigida por el teniente coronel Barceló Sira, y desde el 30 de noviembre de 1901 se rige por un reglamento y

plan de estudios, que es igual en todo al aprobado para el cuerpo real de cadetes de Prusia en octubre de 1899. Según dicho reglamento, la escuela tiene por objeto instruir y educar á los jóvenes que deseen ingresar en el ejército como oficiales (infantería, caballería, artillería ó ingenieros), y consta de una plana mayor y de dos compañías. La plana mayor, además del comandante director, la forma un segundo comandante, un ayudante (capitán ó teniente), un capitán ó teniente de caballería, otro de artillería y otro de ingenieros, un cirujano, un contador, un capellán, un ecónomo con la asimilación de contador segundo, un bibliotecario escribiente asimilado á sargento primero, un guarda-almacén asimilado también á sargento primero, dos sargentos primeros, dos sargentos segundos y el personal de empleados y servidumbre que fije anualmente el comandante. Cada compañía debe constar de un capitán, cuatro tenientes ó subtenientes, dos sargentos primeros y cien cadetes. Los cursos de la escuela duran cuatro años. En el llamado curso general, que comprende los tres primeros, reciben los cadetes la instrucción correspondiente al 4.º, 5.º y 6.º año de humanidades, ó sea matemáticas (álgebra, geometría, trigonometría y cosmografía), castellano, historia y geografía, ciencias físicas y naturales, francés, alemán y dibujo. En el 4.º año, que se denomina curso militar, terminan los cadetes sus estudios del idioma alemán y de las matemáticas (trigonometría esférica y geometría analítica), y reciben la instrucción profesional militar, que comprende: Tácticas de infantería, caballería y artillería; fortificación; topografía; armas blancas y de fuego de infantería y artillería; higiene; organización y servicios militares. El servicio práctico se desarrolla en la misma forma que en los cuerpos de tropa. En el curso militar, los cadetes reciben también

una instrucción general y esencialmente práctica de equitación, artillería y trabajos de ingenieros en campaña. Para ser admitido en la escuela, se necesita ser hijo legítimo, tener 15 á 17 años de edad, acreditar los conocimientos correspondientes á los tres primeros años de humanidades y ser aprobado en un examen de admisión, que comprende aritmética y geometría, castellano, historia y geografía, ciencias naturales, francés y dibujo. Los aspirantes que reuniendo las mismas condiciones sólo hayan aprobado el segundo año de humanidades, podrán ingresar en un curso preparatorio, siempre que no pasen de 16 años. En este curso ingresan como cadetes supernumerarios, y durante su permanencia en él no tienen compromiso con el Estado. No así á los cadetes efectivos que ingresan en el curso general, pues quedan obligados á servir cinco años como oficial en el ejército, una vez concluidos sus estudios; y en caso de no servir el tiempo exigido, ó de ser separados por su mala conducta, tienen que reintegrar al Estado el valor total de los gastos de su permanencia en la escuela. En ésta existen tres clases de cadetes, á saber: efectivos, por los cuales paga el Estado una asignación de 300 pesos anuales; supernumerarios, que pagan una pensión de 400 pesos anuales, y extranjeros, que pagan 800 pesos anuales. La dotación de la escuela, es actualmente de 100 cadetes efectivos, 50 supernumerarios y diez extranjeros (de Colombia, Paraguay, Ecuador y Nicaragua). Todos los cadetes, para pasar de un curso á otro, necesitan, á más de haber obtenido aprobación en los exámenes, recibir una calificación suficiente de su conducta, espíritu militar y de los resultados obtenidos en el servicio práctico. Los que pierden el curso pueden repetirlo, pero sólo en calidad de cadetes supernumerarios, perdiendo sus plazas de efectivos. Los que

terminan sus estudios reciben el nombramiento de tenientes segundos y son destinados á las distintas armas, según propuesta de la dirección de la Escuela, determinando el arma en que debe servir cada oficial. En 1908 terminaron sus estudios en esta escuela 22 cadetes, número escaso para las necesidades del ejército, en cuyo escalafón de tenientes segundos hay gran número de vacantes. Para tratar de llenarlas, se ha aumentado en el presupuesto del año actual á 250 el número de cadetes.

Escuela de Caballería y Veterinaria.—Tiene por objeto dar la instrucción teórica y práctica necesaria para el buen desempeño de su cometido, á los oficiales y suboficiales de caballería; conocimientos ecuestres á los oficiales y suboficiales de artillería, y una enseñanza completa á los veterinarios y mariscales herradores. Consta de una plana mayor y de dos secciones; la primera de caballería, y la segunda de veterinaria. La dotación de la plana mayor, es de un teniente coronel ó mayor, director; un mayor subdirector; un teniente primero, ayudante; dos capitanes y dos tenientes primeros, profesores de equitación; un contador; un veterinario mayor, jefe de la sección de veterinaria; un veterinario segundo; un sargento primero, un practicante, un talabartero primero, un carpintero primero, un sargento segundo, escribiente; dos cabos primeros y cuarenta soldados. La primera sección tiene, como oficiales alumnos, un capitán y dos tenientes por cada regimiento de caballería, dos tenientes del regimiento de artillería á caballo y un teniente por cada regimiento de artillería de campaña, y como suboficiales alumnos, uno por cada escuadrón de caballería, uno por cada regimiento de artillería de campaña y dos del regimiento de artillería á caballo. La segunda sección, ó de veterinaria, se compone de un ayudante ó profesor, de

un veterinario primero, dos profesores de herraje, quince alumnos veterinarios (uno por cada regimiento de caballería, artillería de campaña y á caballo y compañía del tren), y veintidós alumnos mariscales (dos por cada regimiento de caballería y artillería á caballo, y uno por cada regimiento de artillería de campaña y compañía del tren). Esta Escuela está establecida en Nuñoa, barrio de Santiago de Chile, y su actual director es el mayor García Vidaurre.

Escuela de aplicación de Artillería é Ingenieros.—Razones de economía no han permitido crear todavía esta Escuela no obstante figurar en el reglamento orgánico del ejército chileno, aprobado en 12 de mayo de 1906, que expresa que tiene por objeto dar á los oficiales de artillería de costa y de ingenieros el completo de la instrucción especial que no pueden obtener en las filas, y formar oficiales para ser empleados en la dirección de material de guerra y en el servicio de fortificaciones del cuerpo de ingenieros.

Escuela de tiro y gimnasia.—Tampoco se ha organizado hasta ahora por razones de economía, á pesar de figurar también en el reglamento orgánico del ejército, que expresa que tiene por objeto proporcionar al ejército, y especialmente al arma de infantería, la ocasión de tener en las filas instructores competentes para el tiro y la gimnasia, de mantener al ejército á la altura de los últimos adelantos en el empleo de las armas de fuego, y de dar el medio á los oficiales superiores y generales del ejército de conservar al día sus conocimientos sobre la técnica del tiro.

Academia de Guerra.—Tiene por objeto preparar cierto número de oficiales del ejército en los ramos superiores del arte militar, para emplearlos como oficiales de

estado mayor ó del Ministerio de la Guerra, en el profesorado ó en la «Ayudantía Superior» (ayudantes de las inspecciones, de las divisiones y de las brigadas). Depende del Estado Mayor General; tiene un director del grado de general ó coronel, un subdirector, teniente coronel ó mayor, un inspector del orden interior, mayor ó capitán de estado mayor, un número variable de profesores militares y civiles, un cirujano, un contador, un bibliotecario escribiente y un personal de ordenanzas, compuesto de un sargento primero, un sargento segundo, un cabo primero, dos cabos segundos y quince soldados. El curso completo de la Academia de Guerra comprende tres años escolares, que principian el 1.º de marzo y concluyen el 31 de diciembre de cada año. Pueden ser alumnos de la Academia los capitanes y tenientes primeros que lo soliciten y que, á juicio de sus jefes, se hayan distinguido por su buena conducta y espíritu militar, por su probada competencia en el servicio práctico, una grande afición á los estudios militares, mucha aptitud física y un estado económico ordenado, y que demuestren su competencia en el examen de admisión en la escuela, que versa sobre temas de táctica, historia general, castellano y matemáticas, que se deben desarrollar por escrito, en la cabecera de cada división y bajo la vigilancia del jefe de estado mayor de la misma. El director de la Academia de Guerra fija los temas, que son enviados á las divisiones por intermedio del Estado Mayor General, y que se mantienen estrictamente reservados hasta el momento en que los oficiales deben desarrollarlos. Una comisión, compuesta del director de la Academia, que la preside, del subjefe del Estado Mayor General y de un profesor de la Academia, nombrado por el director, examina los temas desarrollados por los oficiales aspirantes á la admisión, y eleva al Estado

Mayor General una lista de los oficiales que, por haber obtenido las mejores calificaciones, merezcan ser nombrados alumnos, y que lo serán por un año escolar solamente, renovándose dicho nombramiento, antes de comenzar el segundo y tercer año, á aquellos oficiales cuya salud, carácter, conducta y aprovechamiento hayan sido completamente satisfactorios. Los oficiales alumnos de la Academia de Guerra continúan perteneciendo á su respectivo cuerpo ó sección, no pudiendo cada unidad del ejército tener más de uno en el mismo curso. Después del primero y segundo año de estudios, entre 1.º de enero y fines de febrero, los oficiales alumnos de la Escuela de Guerra son comisionados á cuerpos de tropas en la forma siguiente:

Después del primer año: Los oficiales de infantería y caballería, á los regimientos de artillería; los de artillería y de ingenieros, á los de infantería.

Después del segundo año: Los oficiales de artillería é infantería, á los regimientos de caballería; los de caballería, á los de infantería, y los de ingenieros, á los de caballería.

Antes de los exámenes anuales ó inmediatamente después de ellos, hay cada año un viaje de instrucción para el estudio de las fortificaciones, práctica del servicio de campaña y del servicio administrativo, ejercicios tácticos en el terreno, levantamiento topográfico, etc.

Terminado el tercer año, en el mes de enero ó febrero, tiene lugar un viaje de estado mayor, de tres semanas de duración, dirigido por el director ó subdirector de la Academia y los profesores que se estimen necesarios. Los oficiales que terminen sus estudios y prácticas en la Academia de Guerra, vuelven á las armas de su procedencia para ser empleados en los destinos y comisiones

que hemos citado al comienzo de este capítulo. Para ser empleados en el servicio de estado mayor necesitan haber terminado el curso de la Academia de Guerra, por lo menos, con nota de «bueno». El plan de estudios de la Academia fué modificado últimamente bajo la base de dedicar todo el tiempo de enseñanza á profundizar el estudio de los ramos militares, aceptando, fuera de éstos, únicamente las matemáticas y los idiomas francés y alemán. El plan de estudios actual ha sido aprobado en 23 de noviembre de 1907, y comprende las siguientes materias: reglamentos tácticos nacionales y de Alemania, Francia y naciones vecinas (Perú, Bolivia, Argentina y Brasil); táctica aplicada; historia militar; servicio de estado mayor; comunicaciones militares; constituciones y organizaciones militares de Chile, Perú, Bolivia, Argentina, Brasil, Alemania y Francia; topografía; geografía militar de Chile, Perú, Bolivia, Argentina y Brasil; fortificación; conocimiento de armas blancas y de fuego de los principales ejércitos, particularmente del país y de los vecinos; administración militar; guerra de sitio y marítima; derecho militar é internacional; higiene y servicio sanitario militar; matemáticas; geodesia; francés y alemán.

La Academia de Guerra está establecida en Santiago; su director actual es el coronel Ledesma.

Instrucción primaria de la tropa.— Para dar la instrucción primaria á los cuerpos, existe en cada uno de ellos una escuela á cargo de un preceptor civil. El presupuesto de Guerra del corriente año consigna para esta atención 92.420 pesos, á saber: 6.000 para material y el resto para los sueldos y gratificaciones de un visitador general de escuelas primarias del ejército; de 26 preceptores normalistas para las escuelas de los 14 regimientos de infantería, 6 de caballería, 5 de artillería y 1 de ingenieros; de

26 preceptores ayudantes para las mismas escuelas, y de 10 de los últimos para las 4 compañías de zapadores, las 4 compañías de tren y dos para la escuela de suboficiales.

Ordenanzas generales y reglamentos de ejercicios y maniobras.—La ordenanza general del ejército, es el código que fué dictado en España en 1768 y adaptado como ley en Chile en 1839; pero ha experimentado tantas modificaciones por leyes posteriores y por la costumbre, que en la actualidad muy pocas de sus disposiciones pueden considerarse vigentes. Por ello se ha presentado, y está pendiente en la Cámara de senadores desde el año 1906, un mensaje que deroga dicha ordenanza general, con excepción de los títulos 74 á 80 inclusive, que tratan de la materia judicial.

En cuanto á los reglamentos tácticos, rigieron primero los españoles y franceses, siendo los hoy vigentes una traducción de los alemanes, con ligerísimas modificaciones.

Viajes de E. M.; viajes tácticos; ejercicios generales de las divisiones y grandes maniobras.—Los viajes de estado mayor, según instrucción para los mismos de 17 de julio de 1906, consisten en viajes del estado mayor general; viajes de los estados mayores de tropas, y viajes de estado mayor de fortaleza. En los primeros toman parte todos los oficiales que pertenecen al Estado Mayor General y son dirigidos por su jefe; en los segundos, todos los oficiales de estado mayor de la división y dos empleados de la intendencia, y son dirigidos por el jefe de estado mayor de la división; y en los terceros, que son dirigidos también por el jefe de estado mayor de la división respectiva, los oficiales que designe el jefe del Estado Mayor General. Todos estos viajes tienen lugar anualmente; su duración es de 10 á 12 días, y su objeto dar á los

jefes, oficiales y empleados de administración militar, los conocimientos prácticos necesarios para los comandos superiores de tropas y para desempeñar el cometido de auxiliares y ayudante de los mismos.

Los viajes tácticos son dirigidos por el inspector general del ejército, y toman parte en ellos los generales, jefes y oficiales que se designen en cada caso.

Los ejercicios generales de las divisiones deben efectuarse todos los años por la mayor fuerza de ellas que pueda reunirse; pero por la escasez de las dotaciones efectivas de los cuerpos, tienen que reducirse en las armas de infantería y caballería á lo que es dado ejecutar por compañías y escuadrones, y á los ejercicios en esqueleto con banderolas.

Instructores militares extranjeros en Chile, y oficiales chilenos en el extranjero.—En 1895 el Ministerio de Chile en Berlín contrató á varios oficiales subalternos del ejército alemán para que viniesen por algún tiempo á servir de instructores militares en el ejército chileno, dándoles asimilación, sueldo y rango de oficiales chilenos, con uno ó dos grados superiores á los que tenían en su país.

En Suiza, un teniente coronel y un mayor, en estudios geodésicos; total, 2.

En Francia, un intendente militar, en estudios político-administrativos.

Tiene, pues, Chile instruyéndose en el extranjero 26 oficiales, que, unidos á los 6 agregados militares, hacen un total de 32.

Ascensos y retiros.—El ascenso de los oficiales requiere: dos años de servicio en filas para ascender de teniente segundo á teniente primero; tres años y un examen escrito y práctico para ascender de teniente primero á capitán, y cuatro años en el empleo inferior para ascender

á mayor, teniente coronel, coronel y general de brigada. Para ascender á general de división basta serlo de brigada, sin mínimum de tiempo.

En las vacantes producidas en los empleos de tenientes primeros y capitanes se dan dos á la antigüedad y una al mérito; en las de mayor y teniente coronel dos al mérito y una á la antigüedad, y en las de coronel y general, aun cuando la ley deja al Presidente de la República la facultad de ascender á quienes juzgue oportuno, la práctica tradicional ha consagrado la rigurosa antigüedad.

El ascenso denominado por mérito en la ley, se hace por el supremo Gobierno, en virtud de las listas confeccionadas anualmente por el departamento del personal del Ministerio de la Guerra, sobre la base de las calificaciones y nóminas pasadas por los comandantes de divisiones y autoridades del ejército, conforme á un reglamento de calificación y empleo de oficiales, aprobado en 15 de mayo de 1906.

Los oficiales se retiran por propia voluntad, por límite de edad ó por sentencia judicial. En el primer caso, cuando se tienen más de diez años de servicio, el retiro se hace con tantos cuarentavos del 75 por 100 del sueldo como años de servicio se tuviese. Los oficiales separados del ejército por sentencia judicial no tienen goce de pensión. Los oficiales que cumplen cuarenta años de servicio y sesenta de edad, tienen derecho á retirarse con el sueldo íntegro de su empleo. Los que hicieron la campaña del Perú y de Bolivia, pueden retirarse sobre la base del sueldo íntegro. Todos los oficiales que dejan voluntariamente el servicio antes de los límites de edad que fija la ley de retiro forzoso, figuran como oficiales de reserva hasta cumplirlo.

Los límites de edad para el retiro forzoso son: tenien-

tes segundos, 35 años; tenientes primeros, 40 años; capitán, 45 años; mayor, 50 años; teniente coronel, 55 años; coronel, 58 años; general de brigada, 61 años; general de división, 63 años.

(De datos existentes en este Centro).

MÉJICO

Los establecimientos de instrucción.

LA ESCUELA DE ASPIRANTES DE TLALPAN

El sistema que durante muchos años se siguió en Méjico para llenar los cuadros de la oficialidad del ejército, llegó un día en que se echó de ver no podía continuar un momento más.

El Colegio Militar, único existente, no daba el número de oficiales necesarios para cubrir las bajas naturales, y este déficit se cubría de una manera imperfectísima. La clase de sargentos, mediante un examen casi nominal, llenaba algunas vacantes, y la otra gran parte de éstas se cubría mediante concursos entre el elemento civil, que sólo con un ligerísimo examen pasaban de paisanos á militares, sin más educación ni antecedentes.

Que el sistema daba resultados malísimos no hace falta probarlo; en multitud de documentos oficiales, que son del dominio público, lo han hecho constar no sólo distinguidos jefes y oficiales del ejército, sino también prestigiosos ministros de la Guerra que no han vacilado en decir la verdad al pueblo mejicano. Era necesario hacer algo, y eso se hizo el año 1905, como resultado de la enérgica voluntad del entonces ministro de la Guerra general Mena, secundado por entusiastas jefes y oficiales.

Las opiniones se dividieron al plantearse el problema,

entablándose empeñada controversia entre los que defienden una educación militar completísima en varios años, cuyo programa abarcase el mayor caudal posible de conocimientos técnicos, y aquellos que estimaban preferible la carrera corta, en la que se diese importancia preferente á todo aquello que es de primordial interés é imprescindible en un oficial, como es, la disciplina severa, el carácter para ejercer el mando, y la práctica de todo aquello que se encuentre de continuo en la vida del cuartel y de campaña.

Los primeros fundamentaban sus aspiraciones en las ideas corrientes en los ejércitos más avanzados, y remontándose á las alturas de un tecnicismo fuera de toda realidad, soñaban con un oficial modelo, no concibiendo más enseñanza que la dada en virtud de un programa complicadísimo desarrollado en cinco ó seis años.

Los segundos no negaban la conveniencia de tal instrucción, pero no saliéndose de la realidad, comprendían que esta instrucción superior debía ser el término de una reforma, pero jamás un punto de partida. Consideraban que pasar de un sistema tan defectuoso como el existente á la sazón, á otro preñado de dificultades, era un salto en las tinieblas que podría malograr cuantas buenas intenciones abrigan los altos poderes del Estado.

Bajo muchos aspectos, la implantación de la Escuela de aspirantes ofrece ancho campo á la crítica para señalar multitud de deficiencias que en su organización y programa se notan inmediatamente; pero como la Escuela no se organizó para un ejército donde existiese un reclutamiento de oficiales verdaderamente admisible, ni para una sociedad donde el prestigio del uniforme militar y el porvenir de la carrera atrajese al ejército numerosa y seleccionada juventud, entusiasta por el uniforme, claro

es que á todos los argumentos técnicos que se hagan, por muy lógicos que sean, les faltará el ambiente de realidad que seguramente le rodearía en otras naciones, pero que en Méjico de ninguna manera existía.

Por causas que no son del caso desarrollar, el prestigio del ejército en Méjico no era lo que es hoy, y debido á ello, el número de jóvenes que acudían á las filas era limitadísimo. Todos los que ingresaban en el Colegio Militar lo hacían con intención de seguir sus siete cursos y obtener al final un título científico, que al mismo tiempo que les daba una posición en el ejército, les proporcionaba un porvenir en la vida civil.

Sólo aquellos que no podían seguir los estudios ó que se cansaban de tan dura prueba, eran los que al cabo de tres años pasaban á ser oficiales tácticos, reduciendo sus aspiraciones á vestir el honroso uniforme de un arma general; claro está que este número no era suficiente para nutrir las escalas, y de ahí la recluta directa entre el elemento civil.

Fundar una escuela con larguísimos estudios científicos, sin más porvenir que encontrar al cabo de muchos años el despacho de subteniente, era caminar al fracaso. El joven que se encontrase con ánimos, preferiría siempre el Colegio Militar con su título profesional al terminar los siete cursos, ó cualquier profesión que con igual ó menor trabajo le proporcionase un mejor porvenir. El prestigio del ejército no era el suficiente para entusiasmar á esa juventud, y hasta el carácter nacional sería obstáculo grande para que, á unos difíciles estudios, se añadiesen las contrariedades de una severa disciplina. Seguramente que la escuela se hubiera visto desierta si se piden muchas condiciones para el ingreso y se establece un programa largo y difícil.

La aspiración de los que á todo trance querían acabar con la defectuosísima recluta de oficiales existente, no se limitaba á la formación de nuevos oficiales, con una mayor instrucción y un mayor espíritu militar, sino que tendía también á elevar el nivel intelectual y moral de muchos de los que por el antiguo sistema habían tenido ingreso en las escalas, y ni que por su edad, ni por sus facultades, se hallaban en disposición de largos y serios estudios.

Venció el criterio práctico de los que deseaban proceder con calma, substituyendo á lo existente una sencilla escuela que, con el tiempo, pudiese evolucionar en sentido progresivo, y la escuela de aspirantes pudo ser establecida á despecho de críticas y oposiciones duras y tenaces.

Vencidas todas las dificultades, gracias á la inquebrantable voluntad del teniente coronel de caballería don Miguel Ruelas y los capitanes de estado mayor don Emiliano Figueroa y don Nicolás Martínez, que tuvieron que hacerlo todo, hasta los más mínimos detalles de instalación en una antigua fábrica de hilados, adquirida por el Estado en el pueblo de Tlalpan, pudo por fin inaugurarse la Escuela, con 24 alumnos, la tarde del 28 de enero de 1905.

No se estableció por la superioridad reglamento detallado y definitivo; el jefe y capitanes antes nombrados, tuvieron desde el primer momento completa libertad de acción para establecer el régimen y el plan del nuevo establecimiento, sujetándose á las siguientes bases:

Tres clases de alumnos: la primera formada por los jóvenes que, habiendo cursado la segunda enseñanza, solicitasen el ingreso; la segunda por los sargentos del ejército propuestos por los cuerpos para el ascenso á oficia-

les, y la tercera por un cierto número de oficiales que no hubiesen tenido anteriormente ocasión de adquirir suficiente educación militar.

Tres distintas secciones, una para cada una de las armas que habían de recibir oficiales; es decir, que desde el ingreso, los alumnos comenzarían á adquirir instrucción para servir, sea en infantería, sea en caballería ó en artillería.

Tres semestres de instrucción, dos en la escuela y uno practicando en los cuerpos, al término de los que, los alumnos ya subtenientes, ingresarían en las escalas generales del ejército.

El profundo conocimiento que el teniente coronel Ruelas tiene del carácter mejicano y de las necesidades inmediatas del ejército á que pertenece, le llevaron á implantar en la Escuela como bases principales de educación, la práctica del mando, y una exagerada y, si se quiere, más que severa disciplina; la educación científica la dejó en segundo término, reduciéndola á lo puramente indispensable.

La práctica vino á demostrar con cuánta razón el director de la escuela dió la preferencia á la disciplina y á la adquisición de dotes de mando, pues como el carácter nacional es propenso á la independencia y á la rebelión en sus manifestaciones pasivas, desde el primer momento se echó de ver que por este lado era necesario ser inflexible, sometiendo á los alumnos á rudísimas pruebas.

Al dar cuenta al presidente de la República de los resultados obtenidos al finalizar el primer año, se expresaba así el teniente coronel Ruelas:

«Implantar esa disciplina de un modo enérgico é invariable, de manera que todo el mundo quedara convencido de que tal régimen formaría para siempre el alma y

la esencia de la educación militar en la Escuela, tal fué la necesidad que desde el primer día se impuso y que se abordó con resolución tranquila y firme: era natural que los caracteres rebeldes no se adaptaran á semejante método, pero era natural también é imprescindible que ese método se estableciera firmemente desde el principio, para ser el sólido cimiento de la educación militar en el plantel que más tarde se había de confundir en todo el ejército. El resultado de este conflicto fué la baja de aquellos individuos de carácter inadaptable á las formas de la disciplina militar; en efecto, las clases se abrieron en el primer semestre con 46 aspirantes, 14 sargentos y 40 oficiales en instrucción, y de ellos han terminado los estudios de dos semestres: 34 aspirantes, 9 sargentos y 28 oficiales que ingresan ó vuelven á las filas. . . . Hay que pensar también en que dada la clase de alumnos, era muy posible, no imponiendo esa disciplina, que algunos elementos viciados, que fácilmente podían haberse deslizado, tanto entre los jóvenes admitidos como entre los sargentos y oficiales destinados á estudiar en la Escuela, era muy posible, digo, que esos elementos malearan á todos los demás y que se llegara muy pronto á tal estado de indisciplina que hiciera insostenible la institución.»

Que estos defectos no eran resultado de circunstancias accidentales, sino derivaciones de una indisciplina de carácter que siempre se había manifestado en el ejército, y que los fundadores de la Escuela consideraban de capital interés en borrar por completo, lo prueba la insistencia del director al volver sobre este asunto en su segundo informe de 1907, en el cual se leen los siguientes párrafos:

«Entre los jóvenes que de la vida civil ingresan en la Escuela, se nota desgraciadamente un espíritu poco inclinado á someterse á la disciplina. . . . Están muchos de

ellos en la Escuela atraídos tal vez por el brillo del uniforme y pensando que van á tener una vida fácil y divertida, y al encontrarse sometidos á un régimen de estricta disciplina, á una vida de trabajo físico é intelectual, desmayan y piden su baja, muchas veces una ó dos semanas después de estar en la escuela.

Es triste que en nuestra juventud haya individuos refractarios á la disciplina.... En cuanto á los oficiales de instrucción, se han elegido para pasar á la Escuela los de mejor conducta y mayor aptitud intelectual y, salvo casos muy determinados, han dado ejemplo de disciplina y corrección, tanto en su conducta civil como militar.»

En los sucesivos informes vuelve el teniente coronel Ruelas á tratar el mismo tema, pero ya con una seguridad absoluta acerca del porvenir de la Escuela, no vacila en proponer reformas, tanto en el plan de estudios como en la duración de éstos, evidenciándose lo que desde un principio se preveía, esto es, que la Escuela de aspirantes es un establecimiento de instrucción militar creado con el fin de hacer fácil y viable el paso del tradicional é inaceptable sistema antiguo, al racional y científico aceptado por todos los ejércitos bien organizados, y que á este fin se le va haciendo evolucionar en sentido progresivo, conforme se van olvidando las viejas prácticas, y se van tocando las ventajas del cambio de sistema.

Al finalizar el curso de 1907, se amplió el tiempo de estancia en la Escuela á tres semestres, dividiéndose alguna de las clases en dos cursos para darles mayor extensión, y creándose otras que eran de imprescindible necesidad después de haber conseguido el primer objeto que se perseguía.

Continuando el progreso iniciado, y por haberse echado de ver que el Colegio Militar podía dar suficiente nú-

mero de oficiales tácticos de artillería con una mayor instrucción científica que la adquirida en Tlalpan, se suprimieron á fines de 1908 los estudios artilleros, dejando solamente á la Escuela el cometido de formar oficiales de infantería y caballería.

En realidad la Escuela de aspirantes de Tlalpan, es hoy un colegio de infantería y caballería, en vías de perfeccionar su sistema de educación militar, proporcionando al ejército mejicano oficiales que además de un gran espíritu militar y una disciplina perfecta, que sin duda alguna inculca ya á sus alumnos, tengan aquella educación científica que tan necesaria es al oficial moderno.

La Escuela produce por término medio 100 oficiales cada tres semestres, coloca en aptitud de recibir el ascenso á 30 sargentos, y perfecciona la educación militar de 30 oficiales antiguos.

Los resultados obtenidos en los tres pasados años, han apagado por completo las acerbias críticas y la violenta oposición que no sólo por el ejército, sino por la sociedad mejicana, se hizo á la obra de los reformistas del ejército. Cerradas las puertas al favoritismo y á las malísimas prácticas viejas, hoy todos se han convencido de que para seguir la carrera militar es indispensable pasar, ó por los duros estudios del Colegio Militar, ó por la estrechísima disciplina y rudo trabajo práctico de la Escuela de Tlalpan. Hoy no duda nadie que las costumbres tradicionales y las antiguas corruptelas pasaron para no volver; y en fin, todo Méjico se ha convencido de que el nivel moral, intelectual y físico de las nuevas promociones de oficiales es, por término medio, muy superior al de las anteriores á 1905.

Debido á esto, el número de jóvenes que aspira á vestir el uniforme militar aumenta de día en día, y no sólo mejorá su número sino su calidad. Las clases más ilustra-

das y de mejor posición social, que antes se hallaban por completo alejadas de la milicia, hoy se aproximan á ella, y en las filas del ejército van ingresando representantes de las familias de más prestigio en el país.

El ingreso en la Escuela, que desde su fundación se facilitó de tal modo que con una simple solicitud y sin previo examen se alcanzaba y aun se alcanza, está en vías de dificultarse; pues así como para los primeros cursos apenas si se pudo llegar á completar el número de plazas reglamentarias, en el actual el número de aspirantes sobrepusó con mucho al de las vacantes disponibles.

La Escuela de aspirantes está establecida en una antigua fábrica de hilados, situada en el pequeño pueblo de Tlalpan, cercano á la capital, con la que comunica por un tranvía eléctrico que hace el recorrido en una hora próximamente.

Las grandes dependencias de la fábrica las rodea una extensa huerta y jardín, quedando completamente aisladas del resto del pueblo. Estas dependencias se han transformado en grandes y ventilados dormitorios, salas de baños, comedor y dependencias de cocina; salas para clases teóricas, salón de gimnasia y esgrima, biblioteca, gabinetes de física, explosivos y armas portátiles; despacho del director, cuarto de profesores, etc., etc.; todo muy capaz y con grandes condiciones higiénicas.

En edificios separados de estas dependencias por enormes patios, están instaladas las cuadras, los cobertizos para el material de artillería, el parque de útiles de campaña y atrincheramientos, la enfermería y el alojamiento de los individuos de tropa asignados al servicio de la Escuela, y la servidumbre de ella. Muy cerca de los edificios del colegio está la casa habitación del director, rodeada de cuidados jardines y una gran huerta.

Con el objeto de que ni aun en los días lluviosos dejen de hacerse las instrucciones prácticas, base principal de la educación militar que se da en Tlalpan, se ha cubierto con una gran armadura de hierro y cristales todo el espacio comprendido entre los dos principales pabellones, resultando espacio suficiente para que una compañía de 80 plazas pueda maniobrar en orden cerrado.

Como el presupuesto de la Escuela es corto, las obras que se han hecho han sido solamente de utilidad y sin lujo alguno, resultando un conjunto de gran sencillez y modestia, pero limpio, amplio y ventilado.

La Escuela tiene un teniente coronel director, un mayor jefe de estudios y del detall, y 22 profesores militares y civiles.

Hoy está organizada en dos secciones: una, formada por los alumnos que cursan la carrera de infantería, y otra, por los que siguen los estudios necesarios para ser oficiales de caballería; estas secciones tienen la organización de una compañía y un escuadrón, y como tales se administran y hacen el servicio interior y militar, tanto el de cuartel como el de guardias. Los capitanes y tenientes asignados á estas unidades, son al mismo tiempo profesores de la Escuela, unos de clases teóricas y otros de clases prácticas.

Como en la Escuela se ha ido procediendo por tanteos, el plan de estudios se ha variado mucho, y aunque obedece á un reglamento provisional aprobado por la secretaría de Guerra, sin embargo, sufre de continuo modificaciones, y aun hoy día no ha sido fijado definitivamente.

La junta de profesores, en la quincena anterior á la apertura de los cursos, se reúne y discute detalladamente el sistema que se ha de seguir, siendo cada profesor ponente en lo relativo á su clase. Aprobadas las ponencias

por el director, que las eleva seguidamente á la superioridad, el plan se sigue durante el semestre con pocas ó ninguna variante.

En general la enseñanza es práctica, se ha suprimido todo lo especulativo, tendiendo siempre á que el alumno sepa hacer las cosas y, por excepción, el por qué de ello.

La selección del personal se busca, no tanto en la capacidad intelectual como en las aptitudes y resistencia física, en la voluntad firme y decidida, en la obediencia ciega y en la moralidad sin tacha.

Debido á este criterio, el trabajo práctico del alumno llega á límites exageradísimos, no descansando ni un momento, para lo que se alternan las clases puramente técnicas con los trabajos más violentos. Como á la cultura física se le da importancia capital, dado que por carácter y hábitos hay en el joven mejicano tendencia á la indolencia, la Escuela toma parte en cuantos ejercicios de sport se presentan, con lucimiento que llama verdaderamente la atención.

La enseñanza comprende las siguientes materias que se distribuyen en tres semestres:

Geografía militar de Méjico.—Historia.—Aritmética y nociones de Álgebra.—Geometría y nociones de Trigonometría.—Ordenanzas.—Reglamento de maniobras.—Servicio de campaña.—Táctica aplicada.—Comunicaciones de campaña.—Fortificación de campaña.—Levantamientos topográficos expeditos.—Práctica de empleo de explosivos.—Jurisprudencia militar.—Dibujo panorámico y topográfico.—Tiro con armas portátiles.—Esgrima.—Equitación.—Gimnasia y cultura física.

Las clases comienzan el 1.º de enero y el 1.º de julio, durando hasta el 15 de mayo y 15 de noviembre. Las segundas quincenas de estos meses se dedican á instruccio-

nes en el campo, en las que se hace prácticamente y en conjunto, cuanto separadamente se ha estudiado y practicado durante el curso. Los exámenes tienen lugar en las primeras quincenas de junio y diciembre.

Los alumnos se levantan en todo tiempo á las cinco de la mañana, y después del aseo y desayuno, tienen instrucción práctica del mando de tropas y ejercicios físicos durante dos horas. Inmediatamente comienzan las clases teóricas que duran de una á una y media horas, alternándolas con ejercicios prácticos, sin descanso alguno más que para las comidas y el estudio; á las nueve de la noche se toca retreta.

Esta vida reglamentaria se altera frecuentemente por la dirección, disponiendo marchas militares, reconocimientos, prácticas topográficas, empleo de explosivos, prácticas de fortificación, maniobras de doble efecto, etcétera, para todo lo que la plaza facilita con frecuencia el auxilio de las tropas de la guarnición. Cada dos meses la dirección dispone una revista de inspección á la Escuela, en la que los alumnos practican cuanto han cursado hasta el día.

Terminados los tres semestres, los alumnos pasan á practicar á los cuerpos durante un mes, para aprender todos los detalles de orden interior que no han podido conocer bien en la Escuela, y terminada esta práctica, ingresan como subtenientes en los escalafones de infantería y caballería.

El ingreso se obtiene mediante solicitud dirigida al secretario de Guerra y Marina y sin previo examen.

Los solicitantes tienen que ser mejicanos, de 16 á 20 años de edad, sin defecto físico que lo inutilice para el servicio militar, de constitución robusta, buena conducta y tener completa la segunda enseñanza.

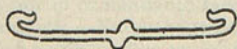
Desde el momento de su admisión el Estado le facilita todo, desde la alimentación á la última prenda de vestir. Lo mismo que los alumnos del Colegio Militar, los padres y tutores se comprometen á que los de esta Escuela sirvan determinado tiempo en el ejército, y en caso contrario ó de separación del Colegio por cualquier causa, á indemnizar al Estado en una cantidad proporcional á lo que éste haya gastado en la educación y sostenimiento del alumno que no haya cumplido el compromiso.

Al terminar los cursos el Colegio facilita, sin cargo alguno, á los nuevos oficiales, el uniforme completo, el equipo y una cama de campaña.

Tal es, descrita á grandes rasgos, la organización de esta Escuela, que ha venido en Méjico á concluir para siempre con la tradicional y viciosa forma de reclutar oficiales, elevando grandemente el nivel medio intelectual y moral del Ejército.

Para juzgarla con acierto es preciso conocer Méjico y su ejército, pues en todo es completamente original; hecha á medida de las necesidades que se sentían, teniendo muy en cuenta los grandes obstáculos que había que vencer, y cuidando de no dar un paso en falso en la vía de progreso que se intentaba seguir.

(De datos existentes en este Centro).



INDICE DE LA PRENSA

Alemana.—El papel de la caballería rusa en mayo y junio.—La protección del transiberiano durante la guerra ruso-japonesa.—(*Internationale Revue*).

Soluciones á los problemas tácticos del periódico *Militär-Zeitung*.—Importancia, disposición y defensa de las posiciones fortificadas según las experiencias de las últimas campañas.—Nuevo reglamento alemán para la construcción de blancos para la instrucción del tiro.—Nueva organización del ejército austro-húngaro.—Número y distribución de los oficiales de complemento del ejército prusiano.—Nuevas disposiciones acerca del ejercicio de la profesión particular por los músicos militares.—Consejos para el mando de tropas.—Estudio del nuevo reglamento táctico de la caballería.—La pistola modelo 1908.—La embriaguez en el ejército.—Una excursión ecuestre á Francia.—(*Militär-Zeitung*).

El ataque á la isla Fuenen el día 8 de julio de 1659.—La artillería pesada de montaña.—Combates nocturnos de la guerra ruso-japonesa.—El nuevo fusil suizo.—La escuela superior de guerra en Inglaterra.—Las canciones militares en el ejército francés.—Estadística sanitaria de la marina alemana en el año 1906.—Los nuevos efectivos en China.—La educación moral del soldado.—Remonta é instrucción de la caballería suiza.—Los progresos de la aeronáutica militar.—Memoria anual del cuerpo de ingenieros militares de los EE. UU. de América.—Granadas francesas de iluminación.—La dislocación de la infantería para el combate.—Reserva activa de segunda línea en Italia.—Los disturbios en las indias inglesas.—Consideraciones acerca del nuevo reglamento táctico de la caballería.—Nuevo reglamento francés de avituallamiento.—La escuela superior de aeronáutica en Francia.—La flotilla austriaca del Danubio.—Novedades del ejército ruso.—La representación plástica del asalto.—La persecución del globo por el automóvil.—Los carros observatorios de la artillería de campaña.—Tendencia de Inglaterra á la sobriedad.—El príncipe Guenter von Schwarzburg-Sonderhausen, jefe del regimiento núm. 71 de Thuring.—Historia del ejército curbávaro bajo el reinado de Máximo III.—El cuerpo de automovilistas voluntarios de Noruega.—Nueva organización del estado mayor en Rumania.—La educación militar de la juventud.—Comparación de las tácticas alemanas y francesas para caballería.—Maniobras inglesas en el Africa del Sur.—Defensa del reducto núm. 3 de Fredericia por el comandante Guillermo von Schmid.—Contra la literatura inmoral.—Nueva organización de las tropas de frontera en Bulgaria.—La indisciplina en los regimientos franceses.—Defensa de los ataques desde las posiciones cubiertas de la artillería.—El alza Kokotovié.—El uso de la pistola en paz y en guerra.—(*Militär-Wochenblatt*).

Desde Bosphorus á Tannus.—Estudios para determinar el lugar de la batalla tesálica, entre César y Pompeyo.—El ataque próximo

en Puerto Arthuro.—(Folletos publicados por la Revista alemana *Militär-Wochenblatt*).

Estudio crítico de las operaciones de Napoleón en Landshut y Eggmuehl en 1809.—La rutina como obstáculo para el éxito.—La campaña de Austria de 1809.—Los suministros en la guerra.—Las fuerzas marítimas en los últimas campañas.—El final de la guerra anglo-boer.—Nuevos reglamentos del ejército japonés.—Un reglamento francés para la guerra de Africa.—Importancia de la historia militar.—El ejército americano en la guerra de sucesión y en la guerra contra España.—(*Vierteljahrshäfte für Truppenführung und Heereskunde*).

Austro-húngara.—Los húsares del Emperador en Custoza, en 1866.—Las reformas de Macedonia en 1320.—La cuestión de las posiciones ocultas.—Historia de la guerra marítima en la campaña ruso-japonesa.—Opiniones tácticas en Rusia.—Organización militar de Creta.—(*Strefleurs Militärische Zeitschrift*).

Belga.—La redacción de órdenes en las grandes unidades.—Grandes maniobras francesas de 1908.—La artillería de campaña en unión con las otras armas.—Noticias militares del extranjero.—(*Bulletin de la Presse et de la Bibliographie militaires*).

Francesa.—Reorganización de la artillería.—Nuevo obús de montaña en Austria-Hungría.—Bibliografía.—Parte oficial.—(*Revue d'Artillerie*).

La guerra ruso-japonesa.—El ejército turco en 1909.—Los nuevos reglamentos de artillería á pie en Alemania.—Noticias militares del extranjero.—(*Revue Militaire des Armées étrangères*).

El reclutamiento de indígenas musulmanes en Argelia.—Disciplina, criminalidad y justicia militares.—Diario de marchas y combates del regimiento infantería de Anjou.—Miniobras de protección.—(*Le Spectateur Militaire*).

El nuevo reglamento táctico de la infantería española.—Estudio acerca de los procedimientos de combate del ejército alemán.—Las realidades del campo de batalla.—Granadas sistema Marten Hale.—Noticia del extranjero.—(*La Revue d'Infanterie*).

La caballería ayer y hoy.—Nuestra caballería en la próxima guerra.—Secciones de ametralladoras á lomo.—(*Revue de Cavalerie*).

Impresiones de un oficial de Estado Mayor ruso, referentes á las maniobras imperiales alemanes de 1908.—El exceso de los oficiales.—La jornada del 29 de agosto de 1870 del ejército del Mosa.—El mando de tropas.—La marcha sobre Viena en 1809.—La artillería moderna.—Estudio acerca de la orientación intelectual de los oficiales de compañía.—(*Journal des Sciences militaires*).

El papel de Pichegru en Mannheim.—Los servicios de retaguardia en el gran ejército, 1806 á 1807.—El segundo paso del Danubio.—(*Revue d'Histoire*).

Los ingenieros franceses en Casablanca.—Construcción y explotación de los caminos de hierro á tracción animal en el teatro de la guerra de 1904-1905 en la Mandehuria.—(*Revue du Genie*).

El Zar y el Kaiser.—La creación de una flota aérea.—La caballería á vanguardia de los ejércitos y en el combate.—Los príncipes y las instituciones.—El resurgimiento militar de China.—Las

lecciones de la Historia.—Los oficiales de las colonias en Francia.—La cuestión de Marruecos.—Austria-Hungría é Italia.—Escuelas y métodos.—Los sueldos de mañana.—El ejército chino.—El aumento de la artillería.—El general de Gallifet.—Nuestros cañones.—La revista del 14 de julio.—El error de la triple alianza.—(*La France Militaire*).

Inglesa.—¿Qué es el dominio del mar?—Ventajas y desventajas de la reserva especial y de la milicia.—La flota imperial rusa.—Opiniones y críticas de la guerra ruso-japonesa.—Información militar.—Información naval.—Noticias del extranjero.—(*Journal of the Royal United Service Institution*).

La movilización de Aldershot.—La cuestión del uniforme.—El Imperio y el Ejército.—Las maniobras navales.—Información de la India.—Noticias del personal.—(*Army and Navy Gazette*).

La revolución persa.—Algunas campañas de fines del siglo XVII.—Escudos protectores de las piezas de campaña.—(*The Broad Arrow*).

Información parlamentaria.—Noticias de Irlanda.—Información militar y naval.—El presupuesto de marina italiano.—El mejor tipo de aeroplano.—Noticias de la India.—La cuestión de Creta.—El presupuesto en el parlamento alemán.—El nuevo gobierno brasileño.—Noticias de Marruecos.—Austria-Hungría y Rusia.—(*The Times*).

Italiana.—El ministro de la Guerra y los órganos centrales del ejército.—El tiro de la infantería.—Los gastos militares y la Hacienda nacional.—Las bibliotecas militares de guarnición.—De Novara á San Martino.—La universidad militar italiana.—(*Rivista Militare italiana*).

Raids y Dashes.—Algunas máximas de Napoleón.—La primera fase de la campaña de 1860 en Italia.—Organización de la caballería extranjera.—(*Rivista di Cavalleria*).

Consideraciones acerca de la reorganización de la artillería.—El automóvil en varios ejércitos.—Noticias del extranjero.—(*Rivista di Artiglieria e Genio*).

Portuguesa.—El oficial en los ejércitos modernos.—Escuela práctica de infantería.—Bases para la organización de las baterías de ametralladoras á pie.—Instrucción militar preparatoria y tiro nacional.—(*Revista de Infanteria*).

Rusa.—Las operaciones de Poltafska en 1709.—Sobre ametralladoras.—La campaña de la Mandchuria.—El regimiento núm. 5 de tiradores siberianos en Kinchou y Puerto-Arthuro.—Unidad táctica de las diferentes armas.—El problema de la fortificación.—Condiciones que deben cumplir los ejércitos.—Breve esquema geográfico de Aserbaichan.—Las grandes maniobras francesas en 1908.—Antigüedades del ejército ruso.—Crónica mensual parlamentaria.—(*Voennyi Sbornik*).

Los sistemas de enseñanza en las academias militares.—Segundo centenario de la fundación del museo de Moscú.—Primer congreso para combatir la embriaguez.—El schrapnel rompedor como proyectil universal.—Diferentes métodos de gimnasia militar.—Plan para la instrucción de verano de las tropas de Kieff.—Los campamentos militares.—Segundo centenario de la batalla de Poltaff.—

Los deportes militares.—Defensa propia de la artillería.—Fiestas en conmemoración de Alejandro III.—Elección de paños para los uniformes de campaña.—Impresiones de un viaje á Trusino.—El viaje del emperador de Alemania.—Aplicación de los dirigibles á la guerra.—Necesidad de un idioma internacional para los ejércitos.—En las estepas del Don.—Nueva ley sobre destino y viajes de los oficiales.—La exposición de nuevos inventos.—La infantería inglesa en su preparación para la guerra.—El clero militar y su acción política.—El comité de historia militar.—La artillería en las maniobras.—La gimnasia en las escuelas populares.—La cuestión del Cáucaso.—La prensa y la instrucción escolar.—Adquisiciones propuestas al museo de Suboref.—Organización de vías militares de comunicación.—El reglamento de campaña japonés.—Segunda edición del libro «tristeza rusas».—Empleo del teléfono sin conductor para la caballería.—Preparación de las baterías para el fuego.—Aplicación de la meteorología para el tiro.—Comparación de la eficacia de los fuegos de la artillería y de la infantería en los combates modernos.—Empleo de la vocina para las voces de mando de la artillería.—El armamento de los pontoneros.—Los mapas geográficos rusos.—Nuevo reglamento para el servicio interior.—Centenario de la batalla de Guerniefors.—Modo de utilizar los planos topográficos.—La remonta de caballos para la artillería pesada.—El testamento de Pedro el Grande.—Algunas palabras acerca de Murman.—La movilidad de la artillería de campaña.—Táctica divisionaria de la artillería.—Sesión solemne de la Sociedad Imperial de Historia Militar.—Las canciones populares en el ejército.—La sorpresa de Incoy.—Nuevo reglamento para la instrucción del tiro.—Instrucción de la caballería en el tiro con carabina.—(*Ruskiy Invalid*).

Suiza.—El reglamento de ejercicios para la infantería suiza.—El automóvil ametralladora Schlayer.—El servicio de los trenes en tiempo de guerra.—El servicio de sanidad militar de primera línea.—Nuestro nuevo fusil.—Crónicas del extranjero.—Las nuevas unidades bávaras.—Los dirigibles en Alemania.—La reorganización de la artillería francesa en el Senado.—Composición de las compañías ciclistas del ejército holandés.—La artillería en la organización del ejército portugués.—Concursos hípicas y carreras de caballos en Rumania.—El nuevo reglamento táctico de la infantería rumana.—(*Revue militaire suisse*).

Norteamericana.—Organización militar de las vías férreas.—Los cruceros acorazados.—Movimiento de personal.—Información militar y naval.—(*Army and Navy Journal*).